



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(ECOSUR)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la entidad Gubernamental **El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, el informe sobre pasivos contingentes y la relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal; correspondientes a los años terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 5 y 6 apartado c) "Notas de Gestión Administrativa"; asimismo, se verificó el cumplimiento de las disposiciones para el registro y preparación de los estados y la información financiera contable, establecidas en: la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal; el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal; la Normativa emitida por el CONAC; y, las Normas y Lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas 5 y 6 apartado c) "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas 5 y 6 apartado c) "Notas de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

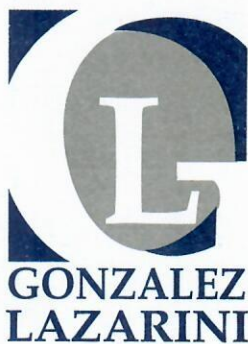
Los encargados del gobierno de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable, sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, evaluando lo señalado en



el párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570 (revisada). Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

L.C.P.C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y Número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 12 de marzo del 2025.

Eht/mlv

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	444,078,668
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables	444,078,668
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	433,835,550
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-7,553,722
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	-7,553,722
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	11,001,183
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	11,001,183
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4.Total de Gastos Contables	452,390,455

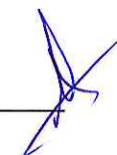
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. ANTONIO SALDÍVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MTRA. BRITANIA MARTÍNEZ FUENTES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	14,812,105	16,668,644
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	14,812,105	16,668,644
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	428,750,937	412,411,138
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	428,750,937	412,411,138
Otros Ingresos y Beneficios	515,626	252,177
Ingresos Financieros	57,825	58,350
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	457,801	193,827
Total de Ingresos y Otros Beneficios	444,078,668	429,331,959
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	433,277,438	419,760,536
Servicios Personales	364,399,210	349,577,012
Materiales y Suministros	12,239,881	13,485,836
Servicios Generales	56,638,347	56,697,688
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,111,834	7,479,839
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	8,111,834	7,479,839
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	11,001,183	12,299,779
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	11,001,183	12,299,779
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	452,390,455	439,540,154
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-8,311,787	-10,208,195

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ANTONIO SALDARRIAGA MORENO
DIRECTOR GENERAL

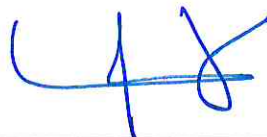
Revisó: MTRA. BRITANIA MARTÍNEZ FUENTES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			44,419,826	48,828,434
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			44,419,826	48,828,434

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. ANTONIO SALDÍVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL



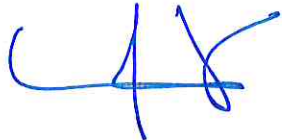
Elaboró: MTRA. BRITANIA MARTÍNEZ FUENTES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	448,991,000	1,422,683,291	1,426,638,094	445,036,197	-3,954,803
Activo Circulante	44,565,413	1,389,605,118	1,382,805,327	51,365,204	6,799,791
Efectivo y Equivalentes	39,537,549	557,012,251	546,769,134	49,780,666	10,243,117
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,668,173	829,245,225	832,335,256	1,578,142	-3,090,031
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,347,642	3,347,642	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	359,691	0	55,083	304,608	-55,083
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	298,212	-298,212	-298,212
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	404,425,587	33,078,173	43,832,767	393,670,993	-10,754,594
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	439,786,351	0	0	439,786,351	0
Bienes Muebles	317,351,954	2,753,255	32,028,471	288,076,738	-29,275,216
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-355,494,496	30,324,918	11,575,694	-336,745,272	18,749,224
Activos Diferidos	2,781,778	0	228,602	2,553,176	-228,602
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. ANTONIO SALDÍVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MTRA. BRITANIA MARTÍNEZ FUENTES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	32,947,144	28,992,341
Activo Circulante	3,443,326	10,243,117
Efectivo y Equivalentes	0	10,243,117
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,090,031	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	55,083	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	298,212	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	29,503,818	18,749,224
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	29,275,216	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	18,749,224
Activos Diferidos	228,602	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	9,152,905	4,744,297
Pasivo Circulante	9,152,905	4,556,989
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,152,905	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	4,556,989
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	187,308
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	187,308
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	3,650,134	12,013,545
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,274,200	1,805,350
Aportaciones	594,434	0
Donaciones de Capital	679,766	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	1,805,350
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,375,934	10,208,195
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,896,408	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	10,208,195
Revalúos	479,526	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. ANTONIO SALDIVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL

Elaboro: MTRA. BRITANIA MARTÍNEZ FLORES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	444,078,668	429,331,959
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	14,812,105	16,668,644
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	428,750,937	412,411,138
Otros Orígenes de Operación	515,626	252,177
Aplicación	452,390,455	439,540,154
Servicios Personales	364,399,210	349,577,012
Materiales y Suministros	12,239,881	13,485,836
Servicios Generales	56,638,347	56,697,688
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	8,111,834	7,479,839
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	11,001,183	12,299,779
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-8,311,787	-10,208,195
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	29,521,804	14,683,647
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	29,275,216	11,986,075
Otros Orígenes de Inversión	246,588	2,697,572
Aplicación	18,520,621	2,383,868
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	18,520,621	2,383,868
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	11,001,183	12,299,779
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	27,549,165	23,854,128
Endeudamiento Neto	27,549,165	23,854,128
Interno	14,197,920	20,418,993
Externo	13,351,245	3,435,135
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	19,995,444	40,540,230
Servicios de la Deuda	19,995,444	40,540,230
Interno	0	12,299,779
Externo	19,995,444	28,240,451
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	7,553,721	-16,686,102
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10,243,117	-14,594,518
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	39,537,549	54,132,067
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	49,780,666	39,537,549

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. ANTONIO SALDARÍAN MORENO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTRA. BRITANIA MARRÍEZ FUENTES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	49,780,666	39,537,549	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	42,486,909	33,334,004
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,578,142	4,668,173	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	304,608	359,691	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-298,212	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,006,832	6,563,821
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	51,365,204	44,565,413	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	44,493,741	39,897,825
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	439,786,351	439,786,351	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	288,076,738	317,351,954	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-336,745,272	-355,494,496	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	2,553,176	2,781,778	Provisiones a Largo Plazo	4,334,693	4,522,001
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	4,334,693	4,522,001
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	48,828,434	44,419,826
Total de Activos No Circulantes	393,670,993	404,425,587	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	445,036,197	448,991,000	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	462,394,989	462,926,139
			Aportaciones	189,813,791	189,219,357
			Donaciones de Capital	274,067,348	273,387,582
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-1,486,150	319,200
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-66,187,226	-58,354,965
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-8,311,787	-10,208,195
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-340,377,741	-330,169,546
			Revalúos	282,502,302	282,022,776
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	396,207,763	404,571,174
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	445,036,197	448,991,000

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. ANTONIO SALDÍVA MORENO
DIRECTOR GENERAL

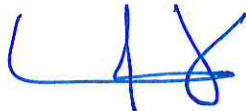
Elaboró: MTRA. PATRICIA MARTÍNEZ FUENTES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	462,926,139				462,926,139
Aportaciones	189,219,357				189,219,357
Donaciones de Capital	273,387,582				273,387,582
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	319,200				319,200
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-48,146,770	-10,208,195		-58,354,965
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-10,208,195		-10,208,195
Resultados de Ejercicios Anteriores		-330,169,546			-330,169,546
Revalúos		282,022,776			282,022,776
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	462,926,139	-48,146,770	-10,208,195	0	404,571,174
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	-531,150				-531,150
Aportaciones	594,434				594,434
Donaciones de Capital	679,766				679,766
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,805,350				-1,805,350
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		-10,208,195	2,375,934		-7,832,261
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-8,311,787		-8,311,787
Resultados de Ejercicios Anteriores		-10,208,195	10,208,195		0
Revalúos			479,526		479,526
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	462,394,989	-58,354,965	-7,832,261	0	396,207,763

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. ANTONIO SALDÍVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL



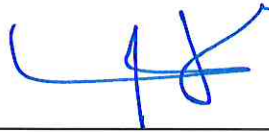
Elaboró: MTRA. BRITANIA MARTÍNEZ FUENTES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2024

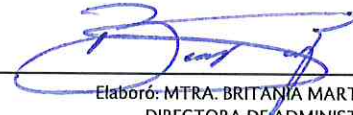
CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	396,207,763
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	396,207,763

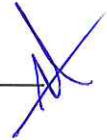
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. ANTONIO SALDÍVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MTRA. BRITANIA MARTÍNEZ FUENTES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presenta los tres tipos de notas que acompañan los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo.

➤ **Efectivo y Equivalentes.**

El saldo representa la disponibilidad, al cierre del ejercicio y se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2024	2023
Efectivo, bancos tesorería.	47,900,723	33,086,576
Depósitos de Fondos de Terceros	1,879,943	6,450,973
Total de Efectivo y Equivalentes	49,780,666	39,537,549

El importe del concepto efectivo, bancos, tesorería, están destinados para cubrir los reintegros a la TESOFE por rendimientos generados y economías, pago de los impuestos por concepto de retenciones ISR de salarios, impuestos sobre nómina, cuotas ISSSTE, cuotas FOVISSSTE, cuotas SAR, retenciones de IVA e ISR de servicios profesionales, así como a la disponibilidad de los proyectos financiados con recursos propios y con vigencias plurianuales.

Los depósitos de fondos de terceros son los recursos que el colegio recibe de diversos fondos de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración y no forman parte del presupuesto de ECOSUR.

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Al cierre del ejercicio el saldo de la cuenta se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	30 días	90 días	180 días	365 días	2024	2023
Documentos por cobrar					0	0
TESOFE	0				0	3,086,603
SHCP					0	994
Funcionarios y Emplea	9,321			0	9,321	12,454
Deposito en Garantía				50,027	50,027	53,301
Santander S.A.				1,404,937	1,404,937	1,403,839
Desarrollos administrativos aplicados	2,875				2,875	0
Juzgado Trigésimo				5,982	5,982	5,982
Adeudos proyectos p				0	0	0
Deudores Diversos				105,000	105,000	105,000
TOTAL	12,196			1,565,946	1,578,142	4,668,173

Deudores diversos por cobrar, el saldo de la cuenta se integra de la siguiente manera:

El Importe de \$1,403,839 pesos se integra por retiros no reconocidos, efectuados el 12 de noviembre de 2018 a las cuentas bancarias de ECOSUR Unidad Campeche y por lo cual se han realizado las querellas necesarias ante la institución bancaria Banco Santander (México), S.A., En el mes de julio 2019, se llevaron a cabo la primera y segunda audiencia conciliatoria ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), en donde ambas partes exhibieron pruebas necesarias, adicional a lo anterior, ECOSUR, solicitó un dictamen técnico (86 bis de la Ley), para que este fuera turnado a la Dirección de Dictaminación adscrita a la Dirección General de Procedimientos Jurídicos Defensoría y Tecnologías Financieras de la CONDUSEF. Esta Dirección emitió el dictamen el 30 de agosto de 2019, en el cuál determina que la Institución financiera no vigiló las medidas de seguridad a las que estaba obligada y deduce que no cumplió con los términos establecidos para sustentar los extremos del proceso, razón por la cual procede la restitución de los importes reclamados en las cuentas de depósito ya mencionadas. Se informa que el día 21 de febrero del 2021 se ingresó electrónicamente la demanda ante el Juzgado en Materia Civil de Cuantía Menor de la CDMX, siendo el 26 del mismo mes y año que desecharon la demanda argumentando incompetencia, acuerdo que a la fecha no ha sido formalmente notificado, dado que para realizarlo las autoridades han informado que se generará cita para tal efecto, manifestando un rezago. En fecha 28 de agosto del 2023, se compareció para precisar las pruebas y hechos relacionados a las transferencias bancarias no reconocidas por parte de Santander, sin embargo, la entrevista no se llevó a cabo derivado a que no existía nombramiento de titular de mesa. Por lo que, en fecha 29 de agosto del 2023, se ingresó promoción en la cual se solicita nuevamente designación de fecha y hora para el desahogo de dicha entrevista. Mediante oficio UEIDFF-X-1784/2023 de fecha 15 de noviembre de 2023, la Agencia Décima Investigadora UEIDFF de la Fiscalía General de la República, remitió citatorio relacionado con la referida carpeta de investigación, con el fin de acudir el 06 de diciembre de 2023 en punto de las 10:30 horas para precisar los hechos con apariencia de delito; se acudió a la cita y por cuestiones administrativas internas se difirió hasta nuevo aviso. Con fecha 27 de agosto del 2024, mediante oficio FEIDFS-B-EIIL-C1-469/2024, la Fiscalía requirió en un plazo de 10 días hábiles, información con motivo de su investigación, misma que fue desahogada con fecha 06 de septiembre del 2024. Dentro de la cuenta Santander se tiene un monto adicional registrado por \$1,098 pesos el cual corresponde a reintegros por comisiones cobradas varias.

El monto de depósitos en garantía por la cantidad de \$50,027 se integra de la siguiente manera: \$36,827 a favor de CFE y el monto de \$13,200 a favor de INFRA del Sur. El monto de \$2,875 a favor de Desarrollo Administrativos Aplicados. El adeudo de funcionarios y empleados asciende a la cantidad de \$9,321. De igual forma \$110,982 se compone por un total de \$105,000 por concepto de adeudo entre unidades más el monto de \$5,982 a favor del Juzgado Trigésimo.

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ Inversiones financieras.

Sin información que revelar.

➤ Almacenes.

El saldo de esta cuenta representa el importe de los bienes por materiales y suministros de consumo requeridos para el desempeño de las actividades académicas y de apoyo administrativo de ECOSUR, se encuentra valuado utilizando el método de costos promedio. Es importante mencionar que se tiene un monto de \$3,328 m.n. de materiales de oficina en obsolescencia. El importe total al cierre del ejercicio es el siguiente.

CONCEPTO	2024	2023
Almacén de Materiales y Suministros	304,608	359,691
TOTAL	304,608	359,691

➤ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

El saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Estimación de Cuentas Incobrables	0	0
Estimación por deterioro de Inventarios	298,212	0
TOTAL	298,212	0

El saldo de esta cuenta se integra por la estimación de material obsoleto y caducado del almacén de consumibles de la Unidad San Cristóbal.

➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Los inmuebles de ECOSUR se integran por los terrenos y edificios de las Unidades ubicadas en: San Cristóbal de Las Casas, Tapachula ambos en el estado de Chiapas, Villahermosa, Tabasco; Chetumal, Quintana Roo y Campeche, Campeche.

Al cierre del ejercicio el saldo es el siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Terrenos	214,776,573	214,776,573
Edificios e instalaciones	154,192,755	154,192,755
Revaluación de Terrenos y Edificios	70,817,023	70,817,023
Total bienes inmuebles	439,786,351	439,786,351

CUENTA PÚBLICA 2024

Cabe señalar que el 29 de octubre de 2003, se emitió el Acuerdo, a través del Diario Oficial de la Federación, para que el terreno que forma parte del predio denominado “Corral de Piedra” de la Unidad San Cristóbal de las Casas, Chiapas, se destine al servicio de ECOSUR, a efecto de que lo continúen utilizando como un Centro de Investigación. En caso de que se le diera un uso distinto al establecido en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno o bien lo dejará de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio.

La diferencia que se refleja entre el saldo de los bienes inmuebles y el reporte de relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio del ente público, es originada a la revaluación de los bienes realizada hasta el ejercicio 2008, la cual no es considerada en el reporte, que se muestra a continuación:

Registro Contable de Cifras Históricas	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Diferencia
439,786,351	368,969,328	70,817,023

Durante el ejercicio 2023, la entidad cambio el método de valuación de su Bienes Inmuebles, pasando de valor histórico original actualizado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el ejercicio 2008 a reconocer los valores de avalúo que se determinaron aplicando el método del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

➤ Bienes Muebles.

El saldo al cierre del ejercicio se integra por todos los equipos y bienes que son propiedad de ECOSUR, que son utilizados para la operación y el desarrollo de los proyectos de investigación, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
Maquinaria, equipo e instrumentos	165,152,659	177,697,486
Mobiliario y equipo de oficina	21,422,606	22,055,556
Equipo de transporte	20,807,690	27,159,386
Equipo Aeroespacial	1,993,800	2,045,899
Equipo de Computo	51,487,493	61,775,571
Acervo Bibliotecario	27,212,490	26,618,056
Total de bienes muebles	288,076,738	317,351,954

CUENTA PÚBLICA 2024

Al cierre del ejercicio se tuvieron los siguientes registros de bienes muebles; se realizaron registros por resarcimiento de bienes por un total de \$ 38,047, bajas de inmuebles por enajenación por \$25,743,932 y un total de \$641,719, por concepto de adquisición de bienes nuevos. Para el ejercicio 2024 se registró una depreciación anual por la cantidad de \$10,474,369, misma que se refleja dentro del resultado del ejercicio incluyendo una amortización por la cantidad de \$ 228,602.00.

CONCEPTO	debe	haber
Alta por Adquisición 2024	641,719	0
Alta por Resarcimiento	38,047	0
Alta y baja por Traspasos	716,556	716,556
Alta y baja por ajustes conciliación	638,285	635,377
Revaluación	124,214	4,932,606
Bajas del Sistema de Inventario	0	25,743,932
Colecciones, obras de arte y objetos	594,434	0
Total	2,753,255	32,028,471

La diferencia de \$43,664,388 que existe entre el saldo de los bienes muebles y el reporte de relación de bienes muebles, es originada a la revaluación de los bienes realizada hasta el ejercicio 2008, así como del acervo bibliográfico considerado dentro del registro contable de bienes. Estas cifras están integradas de la siguiente forma.

Registro Contable de Cifras Históricas	Valor de la Relación de Bienes muebles	Diferencia
288,076,738	244,412,349	43,664,388

Diferencia	2024
Revaluación de los Bienes Muebles	15,922,663
Acervo Bibliotecario	27,212,490
Bienes en proceso de ajuste	529,235
Total	43,664,388

➤ Depreciación acumulada

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable como tasas máximas autorizadas, el saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Depreciación acumulada	336,745,272	355,494,496

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ Activos Diferidos

Este rubro representa el valor del cableado que se encuentra instalado dentro de los bienes inmuebles, y que está sujeto a un deterioro o amortización, el cual se va reconociendo en cada ejercicio.

CONCEPTO	2024	2023
Otros Activos Diferidos	7,870,097	7,870,097
Amortización de Activos Diferidos	-5,316,921	-5,088,319
TOTAL	2,553,176	2,781,778

➤ Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos No circulantes.

Sin Información a revelar.

➤ Otros Activos Circulantes.

❖ Fideicomisos, mandatos y análogos.

Sin información que revelar.

Pasivo.

➤ Cuentas Por Pagar A Corto Plazo.

Al cierre del ejercicio el saldo de las cuentas por pagar a corto plazo se integra como se muestra a continuación:

CONCEPTO	30 días	90 días	180 días	365 días	2024	2023
Complemento prestaciones	0				0	167,941
Toka Investment S.A de C.V.	0				0	574,948
Retenciones y Contribuciones x pagar	20,362,720				20,362,720	6,824,167
TESOFE	9,262,059				9,262,059	12,271,947
Disponibilidad de Proyectos	0		12,741,630		12,741,630	13,328,771
Prestaciones por pagar	0			119,728	119,728	166,230
Rocío Guadalupe Bátiz Orantes	0			772	772	0
Cuentas por pagar	0				0	0
TOTAL	29,624,779		12,741,630	120,500	42,486,909	33,334,004

El monto reflejado dentro del rubro de cuentas por pagar, quedo liquidado en su totalidad, dentro del primer mes del ejercicio 2024.

El saldo a nombre de Rocío Guadalupe Bátiz Orantes por \$772 se refiere a cancelación de cheque de salarios el 27 de junio de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2024

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, al cierre del ejercicio las obligaciones por pagar a las instituciones de fiscalización y de seguridad social, son las siguientes:

CONCEPTO	2024	2023
ISR Retenido por sueldos	13,412,066	167,980
Impuesto Sobre la Renta de servicios profesionales	29,058	6,256
Cuotas I.S.S.S.T.E	2,249,299	2,189,371
Cuotas F.O.V.I.S.S.S.T.E.	1,178,121	1,149,111
Cuotas S.A.R.	471,246	459,644
Impuesto sobre nómina	2,097,751	2,045,565
Pago de seguro	290,875	283,014
Impuesto al Valor Agregado Retenido	68,105	6,395
Otras Dependencias	566,199	516,831
TOTAL	20,362,720	6,824,167

TESOFE al cierre del ejercicio se registró una devolución de recursos fiscales quedando de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024
Actualización demanda	187,308
Capítulo 1000	808,429
Capítulo 2000	358,522
Capítulo 3000	7,824,521
Capítulo 2000	43,876
Capítulo 3000	39,403
TOTAL	9,262,059

Desagregado por partida y programa presupuestario:

Partida presupuestaria afectada	Programa presupuestario	Fecha	Importe de la reducción
11301	O001	13/02/2025	8,368
11301	E003	13/02/2025	88,788
12101	E003	13/02/2025	81,719
13101	O001	13/02/2025	35,040
13101	M001	13/02/2025	9,300
13201	O001	13/02/2025	188
14201	E003	13/02/2025	623
14301	E003	13/02/2025	7,390
14302	E003	13/02/2025	739
14405	M001	13/02/2025	20,259
15101	O001	13/02/2025	2,621
15101	E003	13/02/2025	20,667
15401	O001	13/02/2025	71,826

CUENTA PÚBLICA 2024

Partida presupuestaria afectada	Programa presupuestario	Fecha	Importe de la reducción
15402	O001	13/02/2025	4,989
15402	E003	13/02/2025	212,926
15403	O001	13/02/2025	1,920
15403	M001	13/02/2025	28,800
15901	E003	13/02/2025	58,000
17102	E003	13/02/2025	148,318
14105	E003	13/02/2025	5,948
Capítulo 1000			808,429
21101	O001	13/02/2025	135
21101	E003	13/02/2025	2,481
21201	E003	13/02/2025	165
21401	E003	13/02/2025	1,774
21501	E003	13/02/2025	602
21502	E003	13/02/2025	26,076
21601	E003	13/02/2025	6,681
21701	E003	13/02/2025	25,810
22106	E003	13/02/2025	166
22201	E003	13/02/2025	35
22301	E003	13/02/2025	439
24201	E003	13/02/2025	33
24501	E003	13/02/2025	7,000
24601	E003	13/02/2025	1,417
24701	E003	13/02/2025	2,570
24801	E003	13/02/2025	18,472
24901	E003	13/02/2025	1,267
25101	E003	13/02/2025	43,478
25201	E003	13/02/2025	1,003
25501	E003	13/02/2025	4,686
26103	E003	13/02/2025	1,453
26104	E003	13/02/2025	48,769
27201	E003	13/02/2025	1,858
27301	E003	13/02/2025	209
27401	E003	13/02/2025	1,356
29101	E003	13/02/2025	1,130
29401	E003	13/02/2025	23,325
29501	E003	13/02/2025	1,500
29601	E003	13/02/2025	134,632
Capítulo 2000			358,522
31101	E003	13/02/2025	434,989
31301	E003	13/02/2025	126,590
31701	E003	13/02/2025	729,867
31801	O001	13/02/2025	1,613
32301	E003	13/02/2025	224,873
32302	E003	13/02/2025	1,273
32701	E003	13/02/2025	383,089
33104	E003	13/02/2025	29,093
33301	E003	13/02/2025	3,593,092
33401	O001	13/02/2025	38,896

CUENTA PÚBLICA 2024

Partida presupuestaria afectada	Programa presupuestario	Fecha	Importe de la reducción
33604	E003	13/02/2025	5,729
33605	E003	13/02/2025	41,576
33901	E003	13/02/2025	12,608
34101	E003	13/02/2025	12,543
35201	E003	13/02/2025	67,556
37104	O001	13/02/2025	1,283
37104	E003	13/02/2025	103,693
37206	E003	13/02/2025	475
37501	E003	13/02/2025	5,310
37504	O001	13/02/2025	9,830
37504	E003	13/02/2025	59,247
37602	E003	13/02/2025	15,841
38301	E003	13/02/2025	19,908
38401	E003	13/02/2025	1,460
39202	E003	13/02/2025	245,141
39801	E003	13/02/2025	1,658,946
Capítulo 3000			7,824,521
27101	E003	13/02/2025	43,876
Capítulo 2000			43,876
37204	O001	22/02/2025	2,572
37104	E003	22/02/2025	3,896
37201	E003	22/02/2025	2,513
31101	E003	22/02/2025	30,422
Capítulo 3000			39,403
TOTAL			9,074,751

La disponibilidad de proyectos se conforma de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024
Programa de formación de formadores en organizaciones de apicultores de la península de Yucatán, Chiapas y Oaxaca. W.k. Kellogg foundation	903,788
investigación evaluativa de la pertinencia cultural del enfoque de la graduación en los estados de Chiapas, y Yucatán, México, trickle up las americas tua	-10,788
Comunidad de aprendizaje y practica: contribuyendo a los territorios agroecológicos desde el mercado comunitario, (community agroecology network (can"))	-82,602
Fortalecimiento de plataformas de observación	518,286
Rol de las áreas naturales en el mantenimiento de una alta diversidad de especies de roedores y baja prevalencia de virus zoonóticos en Chiapas, México	2,214
Desarrollo de una metodología para la evaluación voluntaria de la efectividad de manejo de las áreas destinadas voluntariamente a la conservación.	10,125
Asesores integrales, s.c./embajada de Francia	
Análisis de la expresión y nivel de metilación de los genes ins, adipoq y fto y su asociación con microbiota	321,283

CUENTA PÚBLICA 2024

CONCEPTO	2024
intestinal y síndrome metabólico en adolescentes de zonas marginadas de Chiapas	
"Monitoreo de la conservación en Mesoamérica: vinculando el conocimiento indígena local con historia natural de los abejorros"	56,696
"Alianzas para el corazonamiento de la agroecología", fundación kellogg	197,855
Diversidad funcional y taxonómica de las aves en los paisajes antrópicos de la región de los altos de Chiapas	38,161
Programa de la maestría en agroecología de Ecosur	75,586
"Promover la conservación de los saberes de las meliponiculturas y las abejas sin aguijón de Tenosique, Tabasco, México"	84,724
Juventudes de las comunidades pesqueras en la construcción de iniciativas locales y soluciones para la sostenibilidad de pesquerías de pequeña escala en México	142,599
maestría latinoamericana en agroecología para fortalecimiento de procesos base	15,583
Formación y seguimiento de las actividades de los técnicos agroecológicos que dan acompañamiento a productores(as) apícolas y meliponícolas de la estrategia de acompañamiento técnico, del programa producción para el bienestar	-10
Programa "cornelius cátedra interinstitucional castoriadis en el colegio de la frontera sur".	-28,491
Servicios especializados de laboratorios	-10,354
Servicios de abejas nativas	287,660
Cuotas de recuperación de congresos, seminarios, diplomados y eventos especiales, diversos	17,669
Fortalecimiento de las capacidades para la investigación científica en temas biológicos y sociales a través de sistemas de enseñanza en línea	37,013
Programas y proyectos de educación continua.	-1,606
Manejo de colonia en cría masiva para la apli	58,304
Effect of insect domestication on the perform	-25,510
Development and evaluation of quality control	99,471
Cartografías de la complejidad transfronteriz	72,529
Development and optimization of infochemical	49,404
Servicios del proyecto abejas de Chiapas	1,085
Servicios del proyecto laboratorio de fitop.	8,395
Servicios administrativos	9,300
Servicio del proyecto ecología microbiana	150,428
Servicios dirección de unidad	56,784
Servicios de vermicomposta	740
Servicios de estadística	1,600
Servicios del proyecto de ecología química	27,678
Servicios de arquitectura arborea	35,011
Servicios del proyecto de ceparios	868
Cooperativa de productores de semillas de occi	4,722
Curso de Ilustración científica	1,114
Estrategias de control de la mosca domestica	2,278
Efecto de la densidad de liberadores de farom	81,972
Servicio de determinación de la viabilidad de	12,166
Análisis de la feromona residual en un sistem	351,614
"Diagnóstico espacial de las lagunas rurales,	310,714
Proyectos concluidos operacionalmente	28,448
Parásitos vectores	1,142
Etnobotanica cuatitativa 2022	1,008
Hummingbirds and their nectar	-12,765

CUENTA PÚBLICA 2024

CONCEPTO	2024
Proyectos concluidos operacionalmente	2,918
Lepidopterología de la península de Yucatán	5,780
New knowledge about ecosystem level response to increased frequency of large-scale natural disturbance driven climate change.	30,275
Evaluación del estado de salud del arrecife del coral en la caribe mexicano	190,000
Estado de conservación de las poblaciones de manatíes en quintana roo y la conectividad de las poblaciones en la zona costera, 2019-2021	516,659
Diagnóstico del estado actual de la laguna de bacalar y propuesta de monitoreo anual con enfoque multidisciplinario	187,287
Análisis genético de las comunidades de zooplancton de los lagos del parque nacional cajas (pnc) – ecuador	113,276
Determinación de los reservorios de carbono en dos tipos de selva	-47,776
Proyectos concluidos operacionalmente	14,851
Servicios	154,190
Cursos, talleres y congresos	30,883
Donativos	316,903
Vigesimasexta reunión del grupo de especialistas de cocodrilos de la unión internacional para la conservación de la naturaleza (csg-iucn)	203,110
Jardín botánico Dr. Alfredo Barrera Marín	44,134
Integrando las ciencias de aguas continentales con la sustentabilidad: oportunidades de entrenamiento en un cambiante corredor ecológico de la península de Yucatán	209,261
Análisis e interp patrones comun: etapa 2	303,509
Canasta d bien comer p campes d calakmul, cam	30,000
Cursos, talleres y diplomados de educación co	-11
Operaciones varias unidades campeches	-63
Proyecto estratégico desarrollo de territorio	-20
Recursos por eventos especiales	2,672,707
Colegiaturas trimestrales posgrado	108,174
Servicios de difusión	206,748
Recursos overhead	1,530,133
Remanente d proyectos concluidos	2,014,811
TOTAL	12,741,630

Prestaciones por pagar se integra por:

CONCEPTO	2024
Finiquito por defunción de José Juan Oliva Rivera	112,051
Pagos proporcionales por defunción de José Juan Oliva Rivera	16,255
	-8,578
Depósito de más al corporativo por impuestos	
TOTAL	119,728

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

Sin Información que revelar.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

➤ Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo.

Los Fondos en administración son apoyos económicos que provienen de fondos de la SECIHTI, fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración. Cabe mencionar que estos recursos no forman parte del presupuesto de ECOSUR.

Al cierre del ejercicio los proyectos en ejecución son los siguientes:

CONCEPTO	2024	2023
Evaluación de plantaciones	0	259,942
Metabolismo del ecosistema en ríos	3	0
Jardín etnobiológico de las selvas	671	218,891
Desarrollo de base de datos	469,581	604,636
Influencia de la infección por	0	143,503
La desafiante coexistencia	25,023	147,433
Ensamblaje y anotación funcional	940	148,103
Descifrando el microbioma de la	24	24
Plataforma multi-actor para la	322	0
Ciclo doméstico, periodoméstico silvestre.	64,776	121,305
Distribución y dinámica de escarabajos	0	403
Impacto del uso de los plaguicidas	0	348,952
Estudio de ecología sensorial	0	74,834
Atlas de los humedales del sur	318,181	318,020
Las selvas de la península	21,093	514,014
Nichos isotópicos de invertebrados	3,143	267,862
La desafiante coexistencia	24,160	914,112
Programa salud ambiental	24	381,350
Abejas y territorios	82,004	241,089
Sistemas socioecológicos	341,000	431,785
Virus de plantas	66	0
Marcos normativos y morales	0	2,819
Moderación de paisaje	4,249	0
Impacto megaproyectos	129,667	168,513
Ecohidrología	1	4,079
Exclusión, discriminación y pobreza	0	263,132
Rescate y mejoramiento	1	1,059
Fijación de nitrógeno en zea	0	3,785
Evaluación de sistemas	72,136	114,330
Elaboración de bebidas fermentadas	1,565	107,210
Sistema de cultivo de peces	35	77,222
Doctorado nacional en ciencias	13,269	124,806
Feminicidios y homicidios	69,170	0

CUENTA PÚBLICA 2024

CONCEPTO	2024	2023
Efecto de la transición	13,602	0
Estudio de la semilla Pataxte	4,095	0
Modelos de inteligencia artificial	78,697	0
Transacciones epidemiológicas	112,896	0
Diagnostico sociodemográfico	29,548	0
Metabolismo del ecosistema en ríos	126,889	0
Plataforma multiactor	0	372,786
Modelación Paleoclimática en la Península de Yucatán	0	57,020
TOTAL	0	130,802
	2,006,831	6,563,821

➤ Provisiones A Largo Plazo.

Se realizó el reconocimiento de la obligación por una demanda a obtener el fallo por parte de los tribunales, y una vez hecho la actualización el monto asciende a \$4,334,693 pesos.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

➤ Ingresos de la Gestión.

Son los recursos que se obtienen de convenios o contratos para el desarrollo de proyectos específicos de investigación o servicios, contratos por la prestación de servicios a través de asesorías y consultorías especializadas, servicios de análisis, muestras y diagnósticos de laboratorios (agua, suelos, etc.), cuotas de recuperación por impartir talleres, seminarios, diplomados, cursos de capacitación presenciales o en línea, cuotas de admisión al Jardín Botánico (Chetumal), realización de estudios específicos, asistencia técnica y supervisión de proyectos (miel, foros urbanos, monitoreo, manejo y conservación de recursos naturales, etc.), elaboración de mapas como herramientas de investigación (LAIGE); conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

CONCEPTO	2024	2023
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	14,812,105	16,668,644
Total	14,812,105	16,668,644

CONCEPTO	2024	2023
Productos financieros	57,825	58,350
Otros productos	457,801	193,827
Total	515,626	252,177

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Este monto representa los recursos asignados a ECOSUR en el presupuesto de Egresos de la Federación aplicables en cada ejercicio. Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
Servicios Personales	364,353,708	349,193,936
Materiales y Suministros	10,408,353	11,218,805
Servicios Generales	49,094,661	47,253,135
Subsidios y Subvenciones	4,894,215	4,745,262
Total	428,750,937	412,411,138

➤ Gastos y Otras Pérdidas.

❖ Gastos de Funcionamiento

ECOSUR presenta gastos de funcionamiento por \$419,760,536 pesos para 2023 y \$433,277,438 pesos para el año 2024. Los gastos de funcionamiento agrupan las erogaciones que se realizaron conforme lo que establece el clasificador por objeto de gasto.

El saldo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2024	2023
Servicios Personales	364,399,210	349,577,012
Materiales y Suministros	12,239,881	13,485,836
Servicios Generales	56,638,347	56,697,688
Total	433,277,438	419,760,536

CUENTA PÚBLICA 2024

- Los gastos por servicios personales corresponden a todas las erogaciones por concepto de percepciones de la nómina pagada al personal adscrito a ECOSUR, así como las erogaciones realizadas por seguridad social.
- En Materiales y Suministros, la adquisición de diversos suministros del área académica y administrativa, como lo son: combustibles, lubricantes y aditivos, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, los cuales fueron destinados para los diversos proyectos de investigación derivado de los convenios o contratos con diversas instituciones de colaboración nacionales y extranjeras.
- En Servicios Generales la contratación de servicios básicos como, energía eléctrica, enlaces, mantenimiento y conservación, así como viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, asociados a los proyectos de investigación, así como de comisiones y funciones oficiales, entre otros.

❖ Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Las ayudas sociales son las transferencias que ECOSUR recibe y paga por concepto de becas a los estudiantes que reúnen los requisitos para recibir el beneficio; el saldo ejercido es el siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Ayudas Sociales	8,111,834	7,479,839
Total de Ayudas Sociales	8,111,834	7,479,839

❖ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

El saldo se refiere al reconocimiento del deterioro y desgaste de los bienes inmuebles y muebles, así como otros gastos extraordinarios.

CONCEPTO	2024	2023
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y amortizaciones	11,001,183	12,299,779
Total	11,001,183	12,299,779

❖ Depreciación y deterioro

Durante el ejercicio 2024, El Colegio de la Frontera Sur, realizó el traspaso de bienes muebles entre sus unidades, mismos que se les reconoció su valor de depreciación y revaluación según correspondía. De igual forma utilizando el método de línea recta, se calculó la depreciación del ejercicio de cada uno de los bienes registrados y es justamente este último monto el que se representa en la tabla anterior, como resultado de la depreciación anual total; así como, la estimación por pérdida o deterioro de activo circulante y la amortización.

❖ **Resultado del Ejercicio.**

Al cierre del ejercicio se tiene un desahorro de \$-8,311,787, el cual se integra de la siguiente manera, depreciación anual por la cantidad de \$10,474,369., amortización acumulada de bienes por \$228,602, un sobre ejercicio de proyectos multianuales por la cantidad de -\$2,689,396, este último monto se determinó del desahorro generado por los ingresos del año menos los gastos que comprenden del capítulo 1000, 2000, 3000 y 4000, además del reconocimiento de la estimación por inventario obsoleto por la cantidad de \$298,212.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.➤ **Modificaciones al patrimonio contribuido.**

Representa el aumento de las aportaciones, que se reciben de las fuentes de financiamiento con el fin de proveer activos necesarios para el ejercicio de los proyectos. A partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al cierre del ejercicio el saldo es el siguiente:

CONCEPTO	MONTO
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	462,926,139
Aportaciones	189,219,357
Donaciones de capital	273,387,582
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	319,200
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023	462,926,139
Aportaciones del ejercicio	594,434
Donaciones de capital	679,766
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-1,325,823
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio contribuido 2024	462,874,516

➤ **Información sobre modificaciones al patrimonio generado.**

Se integra por el Resultado de Ejercicios anteriores, el Ahorro o desahorro que se presentó en la gestión.

El saldo neto al cierre del presente ejercicio de -\$8,311,787 pesos.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**➤ Efectivo y equivalentes.**

Son los depósitos y transferencias bancarias disponibles para la operación, que son fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

El importe del efectivo y bancos tesorería corresponde al importe disponible para el pago de los impuestos por concepto de retenciones ISR de salarios, impuestos sobre nómina, cuotas ISSSTE, cuotas FOVISSSTE, cuotas SAR, retenciones de IVA e ISR de servicios profesionales, devoluciones a la TESOFE por ministración de recursos no ejercidos, entre otras, así como a la disponibilidad de los proyectos propios vigentes.

Los fondos en administración son los recursos que se reciben de CONAHCYT, ahora SECIHTI, y fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración. Cabe mencionar que estos recursos no forman parte del presupuesto de ECOSUR.

Las cuentas reflejan la disponibilidad bancaria de ECOSUR.

CONCEPTO	2024	2023
Efectivo, Bancos – Tesorería	47,900,723	33,086,576
Depósitos de Fondos de Terceros	1,879,943	6,450,973
Total, de Efectivo y Equivalentes	49,780,666	39,537,549

➤ El aumento y disminución de los bienes muebles se deriva de la siguiente manera.

CONCEPTO	2024
Mobiliario y equipo de Administración	-13,193,338
Mobiliario educacional y recreativo	-1,261,804
Equipo e Instrumental de Laboratorio	-7,633,818
Equipo de transporte	-6,455,929
Maquinaria y otros equipos	-1,324,761
Colecciones, obras de arte	594,434
Total de bienes 2024	-29,275,216

Durante el ejercicio se registraron alta de bienes por un monto de \$2,753,255 que se integran de la siguiente manera: altas por adquisiciones \$641,719, resarcimiento \$38,047, traspaso entre unidades \$716,556, reclasificaciones \$638,285, revaluaciones 124,214. Así también se consideró un total en acervo bibliográfico por la cantidad de \$594,434. La baja de bienes por un monto de \$32,028,471 se integra de la siguiente manera: enajenación de bienes por \$25,743,932, traspaso entre unidades por \$716,556, reclasificaciones por \$635,377 y revaluaciones por \$4,932,606.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro ante rubros extraordinarios.

Para una mejor interpretación y análisis del desahorro del ejercicio 2024 es preciso mencionar que esta cifra está compuesta por el importe de la depreciación anual de los bienes muebles e inmuebles por \$ 10,474,369, amortización por \$228,602 más la disponibilidad de recursos ejercidos de proyectos propios multianuales por la cantidad de - \$2,689,396. Estimación por deterioro de inventarios por \$298,212.

V. CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTARIA

- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

CONCEPTO	TOTAL
1. Ingresos Presupuestarios	444,078,668
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	
Aprovechamiento capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)	444,078,668

- Conciliación de egresos presupuestarios y los gastos contables.

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
1. Total de egresos (presupuestarios)		433,835,550
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-7,553,722
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		

CUENTA PÚBLICA 2024

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Activos tangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-7,553,722	
3. Más gastos contables no presupuestales		11,001,183
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	11,001,183	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)		452,390,455

❖ Los otros egresos contables no presupuestales se integran de la siguiente forma:

	CONCEPTO	IMPORTE
	Gastos por cuenta de terceros (entero de retenciones de impuestos)	124,612,921
menos	Ingresos ajenos por cuenta de terceros (retenciones de impuestos)	138,152,027
igual	EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS. - EROGACIONES RECUPERABLES	-13,539,106
	Gasto ejercido no pagado	0
menos	Intereses reintegrados a la TESOFE (dic 2021 - diciembre 2022)	18,355
igual	Subtotal	-18,355
más	Financiamiento flujo de efectivo (aplicación)	19,995,444
igual	Erogaciones recuperables	19,977,089
	Ingresos devengados no cobrados	0
menos	Intereses generados de la TESOFE (ene - diciembre 2022)	18,907
igual	Subtotal	-18,907
más	Financiamiento flujo de efectivo (origen)	14,010,612

CUENTA PÚBLICA 2024

	CONCEPTO	IMPORTE
igual	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	13,991,705
	Erogaciones recuperables	19,977,089
menos	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	13,991,705
igual	EROGACIONES RECUPERABLES. -	5,985,384
	RESUMEN PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CIFRAS. -	
	EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS	13,539,106
más	EROGACIONES RECUPERABLES	5,985,384
igual	OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES. -	-7,553,722

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se reflejaron los siguientes saldos:

CONCEPTO	2024	2023
Equipo de comodato	339,951	339,951
Demandas judiciales en proceso de Resolución	9,541,436	9,388,638
TOTAL	9,881,387	9,728,589

Los equipos en comodato son para la ejecución de proyectos, estos equipos se encuentran en las unidades de San Cristóbal y Tapachula.

Se realizó la apertura de cuentas de orden para registrar los movimientos por demandas judiciales en proceso de resolución, ya que es necesario consignar los derechos o responsabilidades contingentes de la Entidad y así, establecer recordatorios en forma contable.

CUENTA PÚBLICA 2024

➤ Cuentas de orden presupuestario.

❖ Cuentas de orden presupuestario de ingresos.

CONCEPTO	2024
Presupuesto Ingresos Aprobado	471,662,042
Presupuesto Ingresos modificado	469,941,027
Presupuesto Ingresos por ejecutar	25,862,359
Presupuesto Ingresos devengado	0
Presupuesto Ingresos cobrado	444,078,668

❖ Cuentas de orden presupuestario de egresos.

CONCEPTO	2024
Presupuesto Egresos aprobado	471,662,042
Presupuesto Modificado	469,941,027
Presupuesto Egresos por ejercer	28,551,755
Presupuesto Egresos comprometido	0
Presupuesto Egresos devengado	0
Presupuesto Egresos Ejercido	0
Presupuesto Egresos Pagado	441,389,272

Con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial se registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como de los egresos, cumpliendo con la NEIFGSP001, para el registro contable de las cuentas de orden presupuestaria de ingreso y egresos.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Introducción.

El objetivo general de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que una amplia visión de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- ❖ Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- ❖ Información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- ❖ Información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- ❖ Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- ❖ Información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones;
- ❖ Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de estos hasta su ingreso a la tesorería del ente público y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- ❖ Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes.
- ❖ Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer su postura fiscal e información complementaria para generar las cuentas nacionales.
- ❖ Información que coadyuve a la evaluación del desempeño de la institución y de los administradores de fondos públicos.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres.

El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, perteneciente al Sistema de Centros Públicos de Investigación de CONAHCYT, ahora SECIHTI, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico Y Financiero.

Durante 2024 se dio seguimiento a la implementación del “Programa institucional 2022-2024 El Colegio de la Frontera Sur”, en el cual se plantean 5 objetivos prioritarios alineados al PECITI, 16 estrategias prioritarias que contienen acciones puntuales, 5 metas y 10 parámetros. El 29 de mayo y 02 de diciembre del 2024 en la Primera y Segunda sesión ordinaria de Junta de Gobierno respectivamente se informó el estado que guarda los avances del Programa institucional. https://www.ecosur.mx/wp-content/uploads/2024/09/Acta-1ra.-Sesión-Ordinaria-JG-29_mayo_2024.pdf

3. Autorización e Historia.

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brindaran soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como actividades esenciales las de desarrollar proyectos de investigación científica con nivel de excelencia académica; establecer programas y cursos de posgrado para preparar a especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur del país, expedir certificados y otorgar constancias, diplomas o grados académicos a los profesionistas que concluyan los cursos impartidos en ECOSUR; vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de Centroamérica y el Archipiélago Antillano, y realizar proyectos de cooperación con instituciones o asociaciones científicas y tecnológicas, públicas o privadas con objetivos afines a los de ECOSUR.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas y con unidades en las ciudades de Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social; además de la formación de recursos humanos a nivel posgrado de alta calidad capaces de contribuir a la solución de los problemas que plantea el desarrollo equitativo y sustentable; así como al desarrollo de tecnologías y diseños de estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

4. Organización Y Objeto Social.

El Colegio de la Frontera Sur es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

ECOSUR, tiene su domicilio en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche; sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia a su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como

CUENTA PÚBLICA 2024

desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable.

En cumplimiento de dicho objeto, el Colegio de la Frontera Sur podrá realizar las funciones siguientes:

- ❖ Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- ❖ Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- ❖ Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización que contribuyan a la formación de especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur;
- ❖ Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- ❖ Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- ❖ Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Colegio y apruebe la Junta de Gobierno;
- ❖ Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- ❖ Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe la Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- ❖ Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- ❖ Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;
- ❖ Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial;
- ❖ Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;
- ❖ Vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de la región, de Centroamérica y del Archipiélago Antillano, a efecto de contribuir a su mejoramiento;
- ❖ Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y
- ❖ Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

➤ **Estructura orgánica.**

El desarrollo de las funciones a cargo de ECOSUR, para el cumplimiento de su objeto, se llevará a cabo mediante la Estructura Orgánica funcional de acuerdo con lo siguiente:

Funcional.

- ❖ Dirección General.
- ❖ Dirección de Administración.
- ❖ Coordinación General Académica.
- ❖ Coordinación de Departamento Académica.
- ❖ Coordinación General de Posgrado.
- ❖ Coordinación de Vinculación e Innovación.
- ❖ Coordinación de Unidad Regional.
- ❖ Titular del Órgano Interno de Control.

Órganos Colegiados Y Comités Internos

- ❖ Junta de Gobierno (JG).
- ❖ Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
- ❖ Comité Externo de Evaluación (CEE).
- ❖ Comisión Dictaminadora Externa (CDE).
- ❖ Consejo Asesor Externo (CAE).
- ❖ Consejo Técnico Consultivo Interno (CTCI).
- ❖ Comité de Docencia (CD).
- ❖ Comité de Laboratorios Institucionales (CLI)
- ❖ Comité de Ética para la Investigación (CEI)
- ❖ Comité de Validación (CVA).
- ❖ Comité Editorial (CE)
- ❖ Comité de Becas (CB).

- ❖ Comité Interno de Ahorro Energético (CIAE)
- ❖ Comité de Adquisiciones (CA).
- ❖ Comité de Bienes Muebles (CBM).
- ❖ Comité de Cancelación de Adeudos (CCA)
- ❖ Comité de Transparencia (CT).

➤ **Ejercicio fiscal.**

El presente documento presenta la información financiera del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024.

➤ **Régimen fiscal.**

Personas Morales con Fines no Lucrativos

Obligaciones Fiscales Registradas

- ❖ Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- ❖ Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.
- ❖ Entero de retención de ISR por servicios profesionales. Mensual.
- ❖ Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- ❖ Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
- ❖ Entero de retenciones de IVA Mensual.

 5. Bases De Preparación De Los Estados Financieros.

- ❖ **Actualización a los pronunciamientos contables**


 La Contabilidad Gubernamental tiene como finalidad contribuir a la administración de la Gestión Pública. La información Financiera del sector público es presentada con estricto apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y, en general, los estados financieros se orientan a informar sobre la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros y su realización dentro de los parámetros legales técnicos autorizados, la última actualización es con fecha 23 de diciembre 2020.

❖ **Pronunciamientos contables**

Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2024.

- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
- NIFGG SP 04 Re-expresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.
- NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

6. Políticas De Contabilidad Significativas.

Como marco de referencia para el registro de sus operaciones son; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Las operaciones en moneda nacional se registran al valor histórico que tienen al momento de realizarse y las pactadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se pagan.

El Colegio registra su contabilidad con base en las reglas de la Institución del Sistema del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; por estar considerado como un Centro del Sistema CONAHCYT, ahora SECIHTI. Asimismo, la mayor parte del registro contable de las operaciones de sus 5 unidades establecidas en, San Cristóbal de las Casas y Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche; se realizan en cada una de ellas, la consolidación de estos se lleva a cabo en la Administración General de la entidad, establecida en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

7. Posición En Moneda Extranjera Y Protección Por Riesgo Cambiario.

En el caso de transacciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras en la fecha de la transacción para el registro contable de conformidad a lo establecido por la CONAC. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, dependiendo si es pérdida o utilidad, cumpliendo con lo señalado en la MCGSPF 26 (DIFERENCIAS CAMBIARIAS).

8. Reporte Analítico Del Activo.

El estado analítico del activo contiene saldos iniciales de los libros de activo circulante y no circulante se desglosa el saldo inicial, los cargos y abonos del periodo, el saldo final al cierre del ejercicio y las variaciones entre el saldo inicial y el saldo final. La depreciación del ejercicio se calcula sobre los valores de inversión histórica y actualizada utilizando el método de línea recta sobre saldos finales, aplicando las siguientes tasas:

CUENTA	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

CUENTA PÚBLICA 2024

CUENTA	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

9. Fideicomisos, mandatos y análogos.

Sin información que revelar.

10. Reporte De Recaudación.

En cada uno de los ejercicios, la Institución ha tenido una recaudación cuyo incremento oscila en promedio a un 6% anual, sin embargo, durante el ejercicio 2020, se refleja un decremento resultado de la pandemia COVID-19.

2024	2023	2022	2021	2020
444,078,668	429,331,959	402,793,125	391,256,189	352,461,840
444,078,668	429,331,959	402,793,125	391,256,189	352,461,840

11. Información Sobre La Deuda Y El Reporte Analítico De La Deuda.

El incremento reflejado en el ejercicio 2024 se debe al pago pendiente por concepto de ISR por sueldos y salarios y retenciones de ISR e IVA retenido por servicios profesionales el pago quedo aplicado en el mes de enero 2024.

12. Calificaciones Otorgadas.

ECOSUR no recibió en el ejercicio 2024, ningún tipo de calificación crediticia.

13. Proceso De Mejora.

En Cumplimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2024 y cumplimiento a las Disposiciones de Austeridad, ajuste de gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública. Las Medidas específicas que ECOSUR, llevó a cabo para dar cumplimiento a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, fueron las siguientes:

- No hubo creación de plazas durante el ejercicio 2024, los incrementos en sueldos y prestaciones que se otorgaron a los servidores públicos fueron los exclusivamente autorizados por las instancias correspondientes. El presupuesto ejercido en este rubro obedece específicamente a la política salarial y prestaciones socioeconómicas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Presupuesto Regularizable de Servicios Personales.
- Los sueldos y prestaciones otorgados a mandos medios y superiores fueron de conformidad al oficio número 411/UPCP/2024/1385 de fecha 4 de julio de 2024 en el que se comunica la actualización del Tabulador de sueldos y salarios aplicable a los puestos de mando y de enlace de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal establecido en el Anexo 3 del Manual, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- ECOSUR no llevó a cabo ninguna adquisición, ni arrendamiento de inmuebles en 2024.
- No se realizó ninguna adquisición de vehículos.

Como seguimiento a las medidas de austeridad pueden destacarse las siguientes:

- Como medida de austeridad y en cumplimiento al distanciamiento social para evitar la propagación y contagio del COVID-19 se incrementó del uso de videoconferencias entre el personal académico, administrativo, de apoyo y estudiantes de las cinco unidades de ECOSUR y con personal de instituciones nacionales e internacionales, para el desarrollo de sus actividades, con el fin de disminuir al mínimo indispensable las reuniones presenciales. Entre los diferentes eventos que se realizan por videoconferencia, están: Las evaluaciones a estudiantes de Posgrado, la mayoría de las sesiones de órganos como Comité Técnico Consultivo (CTC), Comité de Docencia, Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), Comité de Adquisiciones, entre otros órganos colegiados de ECOSUR. A través de la plataforma digital TEAMS, se realizaron un total de 43,237 reuniones, participantes 6,990 y un total de horas 43,487.
- La disminución de las diligencias para actividades administrativas como: trámites bancarios, servicios de paquetería, compras menores de materiales, etc. Al respecto, se está realizando un mantenimiento preventivo a vehículos institucionales para un mejor rendimiento km/litro. Las acciones fomentan un consumo menor de combustible, a la vez que reducen las horas extras del personal de comisión (conductores).
- La preferencia por la digitalización de documentos y el uso de medios electrónicos para que la impresión se reduzca a lo más indispensable. Se comparten impresoras entre diversas áreas para optimizar el uso de los consumibles.
- La concientización del personal de ECOSUR para reducir el consumo de energía eléctrica. Igualmente se realiza el cambio de lámparas convencionales a lámparas ahorradoras, se revisa el apagado de luces y climas en horarios fuera de oficina, se busca utilizar al máximo la luz solar para la iluminación de las oficinas y salones de posgrado.

ECOSUR llevó a cabo las siguientes contrataciones consolidadas:

➤ A nivel Unidades Administrativas:

Se privilegió el procedimiento de licitación pública nacional por medios electrónicos de Compra-Net, con las licitaciones públicas consolidadas de los siguientes servicios:

- ❖ Seguros de personas y de bienes: seguros de vida y en relación con el segundo (póliza empresarial, equipo electrónico, lanchas y motores y automóviles y camiones).
- ❖ Servicios de Abastecimiento de Combustible.
- ❖ Servicios de boletos de avión.
- ❖ Servicio de limpieza.
- ❖ Servicio de seguridad y vigilancia.

➤ Contrataciones Consolidadas a Nivel Sectorial con CONAHCYT.

- ❖ La adquisición del SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE DE MICROSOFT PARA EL CONAHCYT, ahora SECIHTI, Y CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN fue adjudicado al proveedor "SWON IT SERVICES MEXICO S.A DE C.V.", por un periodo de 36 meses cubriendo del 01 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2025. El procedimiento fue realizado por el CONAHCYT, ahora SECIHTI, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-38-90X-03890X001-N-42-2023 generando un contrato multianual por tres años. Para ECOSUR, el monto del contrato asciende a la cantidad de \$3,710,266.50 (Tres millones setecientos diez mil doscientos sesenta y seis pesos 50/100 M.N.), ejerciéndose por cada uno de los años la cantidad de \$1,855,133.25 (Un millón ochocientos cincuenta y cinco mil ciento treinta y tres pesos 25/100 M.N.), IVA incluido.

➤ Contrataciones Consolidadas a Nivel Sectorial por la SHCP.

- ❖ La CONTRATACIÓN CONSOLIDADA del "SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 fue adjudicado al proveedor TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., por un periodo de 12 meses cubriendo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-27-703-027703982-N-4-2024, el contrato asciende a un monto mínimo de \$6,578,480.00 (Seis millones quinientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), y un monto máximo de \$6,995,680.00 (Seis millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), por tratarse de vales de despensa está exento de IVA.
- ❖ La contratación Consolidada para el SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPENSA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2024, fue adjudicado al proveedor TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., por un periodo de 26 días cubriendo del 06 al 31 de diciembre de 2024. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-27-703-027703982-N-23-2024, el monto total del contrato asciende a la cantidad de \$1,464,500.00 (un millón cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), y un monto máximo de \$1,522,500.00 (un millón quinientos veintidós mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por tratarse de vales de despensa está exento de IVA.
- ❖ La Contratación Consolidada Plurianual para el ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023-2024, fue adjudicado al proveedor GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S. A. B. por un periodo de 24 meses cubriendo del 01 de enero 2023 al 31 de diciembre de

CUENTA PÚBLICA 2024

2024. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de Adjudicación Directa artículo 41 fracción III, el monto del contrato asciende a la cantidad de \$404,395.82 (Cuatrocientos cuatro mil trescientos noventa y cinco pesos 82/100 M.N.), IVA incluido, ejerciéndose para el ejercicio 2023 la cantidad de \$195,974.77 (Ciento noventa y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 77/100 M.N.), y para el ejercicio 2024 la cantidad de \$208,421.05 (Doscientos ocho mil cuatrocientos veintiún pesos 05/100 M.N.).

- ❖ La Contratación Consolidada Plurianual para el ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES 2023-2024, fue adjudicado al proveedor AGROASEMEX S.A. por un periodo de 24 meses cubriendo del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de adjudicación directa, artículo 1 de la LAASSP, 6to. párrafo, el monto total del contrato asciende a la cantidad de \$1,888,533.92 (Un millón ochocientos ochenta y ocho mil quinientos treinta y tres pesos 92/100 M.N.), IVA incluido, ejerciéndose por cada uno de los años la cantidad de \$944,266.96 (Novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y seis pesos 96/100 M.N.), IVA incluido.
- ❖ La Contratación para la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, fue adjudicado al proveedor PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, por un periodo de 12 meses cubriendo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de adjudicación directa, artículo 1 de la LAASSP, 6to. párrafo, no se tiene un monto de contrato, ya que el contrato fue adjudicado por cantidad de litros.
- ❖ La contratación Consolidada para el SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 fue adjudicado al proveedor EDENRED MÉXICO S.A. DE C.V., por un periodo de 12 meses cubriendo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-27-703-027703982-N-9-2024, el monto del contrato asciende a un monto mínimo de \$364,569.74 (Trescientos sesenta y cuatro mil quinientos sesenta y nueve pesos 74/100 M.N.), impuestos incluidos y un monto máximo de \$749,707.60 (Setecientos cuarenta y nueve mil setecientos siete pesos 60/100 M.N.), impuestos incluidos, menos la bonificación del 0.25% al pago de cada orden de suministro.
- ❖ La contratación Consolidada para la ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, fue adjudicado a los proveedores DISTRIBUCIONES Y PROYECTOS S.A. DE C.V., MAGNOCOM S.A. DE C.V., MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES, S.A. DE C.V., PUNTO EUROPEO SA DE CV., SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL S.A. DE C.V., estos a través de la Licitación Pública Nacional; HAMER, S.A. DE C.V., PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA S.A. DE C.V., UNIFLOWER, S.A. DE C.V., GRUPO INDUSTRIAL ASAD S.A. DE C.V., UNIFORMES EL TREN SA DE CV, estos a través del art. 41 fracción VII, adjudicación directa; ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V., BECESA S.A. DE C.V. y estos a través del art. 41 fracción III, adjudicación directa; todos con fecha termino de contrato al 31 de diciembre de 2024. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-27-703-027703982-N-15-2024, la suma de todos los contratos asciende a un monto mínimo de \$149,662.17 (ciento cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos pesos 17/100 M.N.), y un monto máximo de \$223,209.17 (doscientos veintitrés mil doscientos nueve pesos 17/100 M.N.), IVA incluido.
- ❖ La contratación Consolidada para el **SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE AERONAVES TRIPULADAS Y NO TRIPULADAS, Y EMBARCACIONES MENORES Y MAYORES PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2024**, por un periodo de 12 meses cubriendo del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de adjudicación directa, artículo 1 párrafo sexto de la LAASSP, el monto total del contrato asciende a la cantidad de:
 - Partida 2.- Aeronaves no tripuladas: la cantidad de \$8,183.00 (Ocho mil ciento ochenta y tres dólares 00/100 USD), más el 16% de IVA que asciende a la cantidad de \$1,309.28 (Mil trescientos nueve dólares 28/100 USD), lo que hace un total de \$9,492.28 (Nueve mil cuatrocientos noventa y dos dólares 28/100 USD), importe es considerado fijo que se cubrirá contra entrega del servicio.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Partida 4.- Embarcaciones menores: la cantidad de \$11,483.00 (Once mil cuatrocientos ochenta y tres dólares 00/100 USD), más el 16% de IVA que asciende a la cantidad de \$1,837.28 (Mil ochocientos treinta y siete dólares 28/100 USD), lo que hace un total de \$13,320.28 (Trece mil trescientos veinte dólares 28/100 USD), importe es considerado fijo que se cubrirá contra entrega del servicio.

❖ El total del monto en pesos es de \$388,627.93 (trescientos ochenta y ocho mil seiscientos veintisiete pesos 93/100 M.N.).

➤ **Contratación Consolidada a Nivel Entidad.**

❖ Servicio de Fotocopiado, Impresión y digitalización.

Para la contratación de este servicio se ha privilegiado la contratación de servicio de fotocopiado e Impresión, evitando con esto, costo de mantenimiento, el consumo de accesorios y consumibles, ya que este tipo de contrato incluyen el costo integral de consumibles, accesorios, y mano de obra, la contratación se dio a través del contrato marco.

❖ Servicio de Mensajería.

Para la contratación de este servicio se ha privilegiado la contratación de servicio de mensajería, evitando con esto, reducir el costo por compra en volumen, el uso de guías se está requiriendo únicamente para aquellos casos urgentes y estrictamente necesarios, el servicio de mensajería ha venido disminuyendo derivado del uso del correo electrónico y uso de la herramienta Teams, correo electrónico y One Drive, lo cual sustituye en muchos casos el de mensajería por documentos electrónicos.

❖ Servicio de Telefonía Convencional.

Se tienen contratada con el proveedor una tasa preferencial, debidamente autorizada por el mismo, para el servicio de telefonía convencional.

❖ Los servicios de señales de Banda Ancha (Fibra Óptica).

Se tienen consolidadas las cuentas de todas las Unidades, por lo que las compañías telefónicas que actualmente se tienen contratadas, nos ofrecen tarifas con costos preferenciales.

14. Información Por Segmentos.

ECOSUR no cuenta con información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores Al Cierre.

ECOSUR no presenta eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas.

En las presentes notas no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Contingencias.

Al 31 de diciembre de 2024, ECOSUR cuenta con siete juicios laborales, un juicio administrativo y dos juicios penales en trámite:

- ❖ Expediente 578/2010, incoado por Verónica Marina Alarcón Estrada.

El Derivado de la reposición del procedimiento, el cual se inició como resultado de un amparo concedido a ECOSUR, el 16 de noviembre del 2017, se dictó nuevamente un laudo mediante el cual se condena a ECOSUR a reinstalar a la actora, así como al pago de diversas prestaciones.

ECOSUR, presento en tiempo y forma, el Amparo Directo contra esta resolución, por su parte la parte actora, también interpuso un Amparo directo contra dicho laudo.

En cumplimiento a los amparos, se ordenó nuevamente la reposición del procedimiento por lo que actualmente el juicio se encuentra en la etapa de instrucción desahogando pruebas ofrecidas por ambas partes, las cuales no fueron desahogadas legalmente.

El 24 de febrero se interpuso amparo directo ante el Tribunal Colegiado de Circuito, en contra del laudo de fecha 24 de enero 2020, así mismo se adhirió al amparo la parte actora principal. Se continúa dando seguimiento al desahogo de las probanzas ofrecidas por ECOSUR para buscar un laudo absolutorio en beneficio de ECOSUR. El amparo fue resuelto mediante sentencia del 14 de abril de 2021, no amparando a la quejosa. De esta forma el laudo de fecha 4 de febrero de 2021, es firme. Se ha solicitado a la Junta que determine lugar y hora para la reinstalación, y proceder al pago del laudo, se encuentra en trámite la promoción. El 15 de mayo de 2023, la Junta Especial no. 49, emitió "Resolución del Incidente de Liquidación", en la cual concluye que los conceptos y cantidades objeto de la condena del Laudo dan un total de \$4,522,001.48

En ese sentido, en fecha 12 de junio de 2023, se interpuso Amparo Indirecto, número de expediente 950/2023, radicado en el Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, mediante el cual se reclama que la Autoridad emita nueva resolución incidental, en la cual cuantifique en apego al tabulador autorizado por la SHCP, el cual en fecha 11 de agosto de 2023 fue admitido.

Con fecha trece de diciembre de 2023 el Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas emite Sentencia al amparo interpuesto en contra de la resolución al incidente de liquidación.

Existe un pago a realizar por la cantidad hasta ahora determinada de \$4,522,001.48, sin embargo, se está en espera de la nueva cuantificación con base al Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo y de Apoyo de Confianza de las Instituciones del Sistema de Centros Públicos CONAHCYT, ahora SECIHTI, expedidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los años 2012 a 2022, por lo que, una vez emitida se analizará si la autoridad ha calculado conforme a derecho, cabe destacar que ya no deben existir incrementos por salarios caídos, ya que, la reinstalación es cosa juzgada.

Los amparos interpuestos por la cantidad de \$4,522,001.48, resultaron favorables para el ECOSUR lo cual derivó en una reducción por \$187,308.27, disminuyendo las cifras de 2023 a 2024.

- ❖ Expediente 808/2017, incoado por Aarón Jarquín Sánchez y otros.

La presente demanda consta de 199 actores, en la cual demandan como prestación principal el pago del cien por ciento del costo de la prima o póliza del seguro de gastos médicos mayores.

Con fecha 31 de enero del 2020, la autoridad laboral determinó diferir la audiencia al 1 de junio del 2020 a las 9:30 horas, por no estar debidamente notificados los terceros llamados a juicio: AXA Seguros e ISSSTE.

Con fecha 1 de junio del 2020 se acudió a la audiencia referida en el párrafo que antecede, sin embargo, se informó en ese momento que no se llevaría a cabo dicha audiencia por la emergencia sanitaria decretada, ya que solo se estaban realizando convenios y pagos; por lo que se está en espera para nueva fecha del desahogo de audiencia, cabe destacar que se ha mantenido contacto con el actuario, a fin de realizar la notificación a los terceros llamados a juicio. Actualmente, se ha notificado a Aseguradora Axa y SHCP, pendiente el exhorto para notificar al ISSSTE como tercero interesado, la audiencia nuevamente se difirió para el 21 de junio de 2021 a las 9 horas; se acudió a audiencia, sin embargo, al no estar llamado a juicio el ISSSTE Y SHCP, a través del SAT, fue diferida al 9 de noviembre de 2021 a las 10:00 hrs. Nuevamente no comparecieron los terceros llamados a juicio. El demandante no ha comprobado la obligación dentro de las Condiciones Generales de Trabajo o diverso documento oficial que acredite el pago de dicha prestación, aunado a que, se cuenta con seguro médico por parte del ISSSTE, sin embargo, se tendrá que continuar con el desahogo de etapas

El pasivo contingente es por la cantidad de \$1,600,000 pesos. En sentido estricto, se advierte que, a la fecha no se puede determinar una obligación del pago de dicho pasivo, al no haberse desahogado la etapa procesal de pruebas y alegatos; asimismo, la autoridad deberá valorar al caudal probatorio, la prueba superveniente que la propia autoridad en diverso expediente laboral donde ECOSUR intervino como demandado, en el que se resolvió que la prestación de gastos médicos mayores no era una obligación patronal.

- ❖ Expediente 522/2019, iniciado por Ada Jiménez Roblero y otros actores identificados como académicos, investigadores y técnicos, demandan el pago íntegro de las prestaciones socioeconómicas determinadas al Colegio de la Frontera Sur.

El 5 de marzo del 2020, se presentó promoción de designación y revocación de abogados y actualización de domicilio, se está en espera de que sea acordado. Por otra parte, se está en espera de la emisión de la resolución del incidente de competencia aludido. Se programó audiencia para ofrecimiento y admisión de pruebas para el 25 de febrero de 2022. El pasivo contingente es por la cantidad de \$2,932,000 pesos por cada año reclamado. Con fecha 22 de febrero de 2023, se acudió al desahogo de la audiencia de ofrecimiento, desahogo y admisión de pruebas, sin embargo, ante la ausencia de la autoridad de notificar a los terceros llamados a juicio (SHCP a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario, Dirección General Adjunta Técnica de Presupuesto de la Subsecretaría de Egresos; ISSSTE; CONAHCYT; y SFP), se difirió a las 12:00 horas del día 27 de abril del 2023.

En fecha 27 de abril del 2023, se integró la junta haciendo constar que no se presentaron los terceros llamados a juicio, señaló nueva fecha de audiencia para el 21 de junio de 2023, sin embargo, del acuerdo no se advierte horario motivo se ingresó promoción mediante la cual se solicitó a la Junta señalará nuevo día y hora para audiencia por lo que nos encontramos en espera de notificación del acuerdo respectivo.

Cabe señalar que, de acuerdo con la demanda, este importe corresponde al reclamo del pago de conceptos que a decir de los demandantes fueron prestaciones que les fueron deducidas de sus sueldos (restadas), solicitando así su reembolso, las cuales corresponden a dos ejercicios fiscales 2017 y 2018, razón por la que solo se consideran estos años. En este juicio que cada uno de los demandados deberá ofrecer pruebas para acreditar que en ejercicios posteriores se les restaron estos conceptos, porque a cada petición debe recaer un elemento de prueba, por lo tanto, una vez emplazados los terceros llamados a juicio, será determinante analizar nuevamente si los actores ofrecieron más elementos de prueba para exigir este pago. Ante la ausencia de la autoridad de notificar a los terceros llamados a juicio (SHCP a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario, Dirección General Adjunta Técnica de Presupuesto de la Subsecretaría de Egresos; ISSSTE; CONAHCYT ahora SECIHTI y SABG), se ha diferido constantemente, siendo la última fecha para su desahogo el 28 de marzo del 2025.

- ❖ Expediente 533/2019, iniciado por Silvestre Raquel Trujillo Santiago, donde reclama reinstalación, salarios caídos y otras prestaciones.

Con fecha 10 de diciembre de 2019, se celebró audiencia de conciliación demanda y excepciones, en donde El Colegio promovió Incidente de Competencia; motivo por el cual la audiencia incidental de competencia se celebrará a las 13:00 hrs., del 06 de abril de 2020. Con relación a este expediente se informa que el 14 de enero de 2021 se programó la audiencia de pruebas y alegatos del incidente de competencia promovido por ECOSUR, pendiente la resolución de este. El incidente se resolvió mediante sentencia interlocutoria del 8 de octubre de 2021, se ha fijado la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas para el 16 de febrero de 2022 a las 10 horas.; sin embargo, se difirió para el 16 de marzo de 2022 a las 13.30 hrs., El 16 de marzo de 2022 se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, reservándose la Junta su admisión, situación que se notificará posteriormente. El 05 de junio del 2023 la Junta acordó la admisión de las pruebas ofrecidas, de las cuales se solicitó la comparecencia a cargo de ECOSUR, para el desahogo de la prueba confesional, celebrándose el 13 de junio del 2023, por lo que nos encontramos pendientes de dictamen de conformidad con el acuerdo publicado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social el 06 de julio de 2023. Pasivo contingente por la cantidad de \$334,637 pesos.

A favor de la parte demandada (El Colegio de la Frontera Sur), donde resultó absuelto, en 'términos del inciso d) del apartado que antecede.

- ❖ Expediente 391/2022, Rafael de Jesús Bonifaz Díaz. Contencioso Laboral

Con fecha 08 de marzo de 2023 se recibió demanda del C. Rafael de Jesús Bonifaz Díaz, en la cual de forma general demanda; reinstalación como CF-12036 N-11 TÉCNICO ESPECIALIZADO EN SISTEMAS DE CÓMPUTO y salarios caídos más prestaciones, con base al salario que alude tener de \$12,150.64 (doce mil ciento cincuenta pesos 64/100 M.N.), citándose para desahogo de audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES al 31 de mayo de 2023 a las 10:00 hrs en la Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Ciudad de México, en la cual se acreditó personalidad y se presentó la contestación de demanda, interponiendo incidente de competencia. Por lo que se señaló las 11:00 horas del día 13 de septiembre del 2023, para celebrar la audiencia Incidental de Competencia, en la cual fueron admitidas las pruebas otorgadas por las partes, por lo que la junta se reservó para emitir resolución de Incidente de competencia, señalando las 13:30 horas del día 13 de octubre de 2023, en dicha fecha la Junta Especial Número Catorce declaro competencia para resolver la demanda de mérito, citando a las partes el día 18 de enero del 2024 para la etapa de demanda y excepciones.

Debido a la etapa procesal y al no desahogo de pruebas, no es posible al momento realizar una cuantificación aproximada de las pretensiones del actor, aunado a que, hasta en tanto exista laudo y quede firme, será reconocido como pago. El 18 de enero del año 2024, se compareció a la audiencia donde se absolvió la DEMANDA Y EXCEPCIONES, citándose el 25 de marzo de 2024 para la audiencia de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS. Con fecha 25 de marzo de 2024, se compareció y se citó al 13 de mayo del 2024 para ESCUCHAR EL ACUERDO ADMISORIO DE PRUEBAS, fue con fecha 06 de junio del 2024 que se absolvió la confesional a cargo de la parte demandada, a través de su apoderada legal, programándose audiencia para confesional a cargo de Uriel de Jesús Ramos Pérez, al 11 de julio del 2024. El 11 de julio del 2024, se desahogó la diligencia para la confesional a cargo del C. Uriel de Jesús; asimismo, se desahogó en tiempo y forma término para presentar repreguntas a testimonial que desahogará en Tuxtla Gutiérrez la C. Beatrice Doria Sánchez.

- ❖ Expediente 470/2022, Jorge Alberto Álvarez Flores y otros. Contencioso Laboral

Con fecha 04 de mayo de 2023 se recibió demanda por parte de 137 trabajadores, mediante la cual, de manera general solicitan se tome en cuenta la compensación por antigüedad en sus prestaciones, en específico en el aguinaldo del año 2020; se citó para desahogo de audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES el 14 de junio de 2023 a las 11:00 horas en la Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje en Ciudad de México, audiencia que fue diferida para ser celebrada el día

CUENTA PÚBLICA 2024

07 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas, la cual de igual manera se difirió para el día 17 de noviembre del 2023, misma que de nueva cuenta fue diferida al 12 de febrero del año 2024, todo lo anterior debido a que no se encontraron notificados ni presentes los terceros interesados (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y Secretaría de Hacienda y Crédito Público). Debido a la etapa procesal y al no desahogo de pruebas, no es posible al momento realizar una cuantificación aproximada de las pretensiones del actor, aunado a que, hasta en tanto exista laudo y quede firme, será reconocido como pago. El 02 de abril del 2024, se acudió a la audiencia citada, a la cual de nueva cuenta no fueron notificados los terceros interesados, difiriéndose al 12 de julio del 2024, se acudió al desahogo de tal audiencia, sin embargo, al presentarse la misma situación, fue diferida al 12 de septiembre del 2024.

- ❖ Expediente 2658/2024, Roberto Martín López Roblero vs ECOSUR. Contencioso laboral.

Con fecha catorce de noviembre del dos mil veinticuatro se notificó demanda laboral por presunto despido injustificado.

- ❖ Expediente 445/2020, Grupo ATS Seguridad Empresarial, S.A. de C.V. Contencioso Administrativo

Con motivo del contrato 91E-F-S-SCLC-002/2020 de fecha 13 de diciembre de 2019, signado entre la referida y ECOSUR, así como, la rescisión de éste por su incumplimiento motivó que, con fecha 13 de marzo de 2020 se emplazara a juicio a ECOSUR, por el pago de un pasivo contingente correspondiente a \$ 662,592 (seiscientos sesenta y dos mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

Al respecto, se informa que su etapa es sustanciación, siendo el 5 de julio de 2022, notificado el acuerdo de fecha 6 de junio de 2022, por el cual la Sala Regional de Chiapas, requiere al organismo que presente a los testigos para el desahogo de la prueba testimonial a las 10:00 horas del 12 de agosto de 2022, en su sede.

Mediante acuerdo de fecha 4 de julio de 2022, se informa que se notificará a la empresa la nueva fecha y hora para el desahogo de la prueba testimonial. Por correo electrónico del 13 de julio de 2022, se envía oficio para solicitar a la Sala en Chiapas que cite a los testigos a comparecer. El documento se presentó el 15 de julio de 2022, mediante oficio número DA-238/2022. Mediante acuerdo de fecha 12 de julio de 2022, se hace de conocimiento que, la Sala Peninsular remitió a la Sala Regional de Chiapas las constancias de notificación a través de las cuales hacen de conocimiento a la empresa el día y la hora para el desahogo de la testimonial. Mediante oficio número DA-238/2022 de fecha 14 de julio de 2022, con sello de acuse del 15 de julio de 2022, se ingresó promoción ante la Sala Regional de Chiapas solicitando su intervención para que de forma directa cite a los testigos para el desahogo de esta diligencia. Finalmente, con oficio número DA-258/22 de fecha 9 de agosto 2022 con sello del 11 del mismo mes y año, se ratifica el contenido del oficio detallado en el numeral anterior para comparecer así en la diligencia del 12 de agosto de 2022. Con fecha 12 de mayo 2023, la Sala Regional Peninsular remitió exhorto a las autoridades siguientes: Sala Regional Colegiada Mixta, Juez Interino de Paz y Conciliación Indígena de Huixtán para que, en auxilio, proceda al desahogo de las siete pruebas testimoniales a cargo de trabajadores de dicha empresa.

Con fecha 14 de junio del 2024, se acordó que, la parte demandada es decir ECOSUR, fue la única que presentó perito para prueba grafoscópica, sin que se haya presentado por la parte actora; se declaró desierta la prueba presentada testimonial a cargo de los trabajadores de ATS; y se apercibió a las partes para presentar alegatos, fue así que, con fecha 17 de junio del 2024, se presentaron los alegatos correspondientes por parte de ECOSUR y se encuentra en estado resolutorio.

- ❖ Ecosur Vs Banco Santander México S.A. Contencioso Penal

Movimientos bancarios no reconocidos por ECOSUR a través de la banca en línea Santander, de fecha 12 de noviembre del 2018 por: \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.), derivado de 1 transferencia electrónica que se desconoce haber efectuado de la cuenta de depósito número 65500532580; \$69,000.00 (Sesenta y nueve mil pesos

CUENTA PÚBLICA 2024

00/100 M.N.), derivado de 1 transferencia electrónica no reconocida en su cuenta de depósito número 65506546497; \$1,075,838.81 (un millón setenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho pesos 81/100 M.N.), derivado de 3 transferencias electrónicas no reconocidas en su cuenta de depósito número 65503681635 y de \$99,000.00 (noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.), derivado de 1 transferencia electrónica no reconocida en su cuenta de depósito número 65503681345; lo que arroja un gran total a restituir de \$1,403,838.81 (un millón cuatrocientos tres mil ochocientos treinta y ocho pesos 81/100 M.N.).

En fecha 28 de agosto del 2023, se compareció para precisar las pruebas y hechos relacionados a las transferencias bancarias no reconocidas por parte de Santander, sin embargo, la entrevista no se llevó a cabo derivado a que no existía nombramiento de titular de mesa. Por lo que, en fecha 29 de agosto del 2023, se ingresó promoción en la cual se solicita nuevamente designación de fecha y hora para el desahogo de dicha entrevista, con fecha 06 de diciembre de 2023 se otorgó cita a la cual se acudió y por cuestiones administrativas internas se difirió hasta nuevo aviso.

Con fecha 27 de agosto del 2024, mediante oficio FEIDFS-B-EILII-C1-469/2024, la Fiscalía requirió en un plazo de 10 días hábiles, información con motivo de su investigación, misma que fue desahogada con fecha 06 de septiembre del 2024.

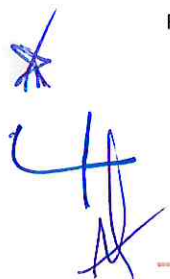
❖ Ecosur Vs quien resulte responsable. Contencioso Penal

Presentada en noviembre 2023 ante la fiscalía general de la República con sede en Chetumal, Quintana Roo, relacionada al delito de despojo en contra del inmueble de la Unidad de Chetumal de El Colegio de la Frontera Sur; al respecto, conforme a los artículos 109, fracción X, 117, fracción X y 131, fracción XVIII del Código de Procedimiento Nacional de Procedimientos Penales.

Con fecha 21 de noviembre de 2023, se invitó a ECOSUR a sesión preliminar de proceso conciliatorio, a través de plataforma virtual Teams, llevándose a cabo el viernes 24 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas. En tal reunión, la Lic. Areli Álvarez Hernández, Facilitadora Penal Federal del Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Fiscalía General de la República, señaló al Dr. Francisco Acevedo y su servidora, los mecanismos alternativos para resolver la controversia; asimismo, se le expuso la imposibilidad jurídica que tiene ECOSUR para ceder, donar o permutar el inmueble de mérito, al ser esta una propiedad federal, por lo que, se concluyó tal sesión acordándose llevar a cabo una más con las partes demandadas y poder escuchar sus peticiones y manifestaciones. Con fecha 24 de noviembre de 2023, se invitó a ECOSUR a primera sesión conjunta de un proceso conciliatorio, a través de plataforma virtual Teams, llevándose a cabo el día lunes 27 de noviembre de 2023 a las 13:00 hora, una vez escuchadas las partes se acordó nueva audiencia el 28 de diciembre de 2023, aclarándose que sí existe invasión y siendo conscientes las partes denunciadas de ello, por lo que, manifestaron la posibilidad de salir sin necesidad de continuar el juicio, se cita el 16 de enero de 2024 para acordar lo conducente.

Con fecha 23 de enero de 2024, la Mtra. Perla Gpe. Madrigal Sánchez, Invitadora del Órgano Especializado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias comisionada en la Delegación Quintana Roo, informó el acuerdo de conclusión anticipada dentro del expediente OEMASC/FED/QR/CHET/563/2023- 55/23, en virtud de: que las CC. Mayra Isabel Rivera Díaz y Miriam Trejo Aquino, intervinientes requeridas ya no desean continuar participando en ningún mecanismo alternativo de solución de controversias; por lo que se cierran todas las actuaciones realizadas en el presente expediente y se continua con el principal. Se recibe notificación para el 15 de julio del 2024, con el fin de acompañar a la policía federal ministerial y al perito en fotografía para llevar a cabo diligencia ministerial al domicilio en litigio, se ha desahogado al momento la etapa de investigación.

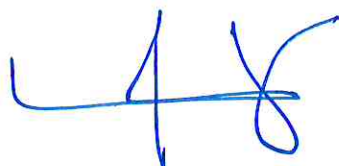
Finalmente, se comenta que no se tienen honorarios y gastos pendientes de pago a nuestro favor, al 31 de diciembre de 2024.



➤ **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de El Colegio de la Frontera Sur.

Estas notas son parte integrante de los estados Financieros adjuntos.



Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno

Director General



Elaboró: Mtra. Britania Martínez Fuentes

Directora de Administración

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

**A LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (ECOSUR)**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática; gasto por categoría programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en: la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento: el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal; el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal; la Normativa emitida por el CONAC; y, las Normas y Lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Sin que ello tenga un efecto en nuestra opinión, llamamos la atención al Estado de Egresos de Flujo de Efectivo que muestra operaciones ajenas por \$ 7,553,722 correspondientes a pasivos circulantes generados en el ejercicio 2024 y que serán



pagados en el ejercicio 2025, dando cumplimiento a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); así como a su Reglamento; debido a que no ingresaron estos movimientos en la plataforma SHCP para su pago, con presupuesto del año dictaminado.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 12 de marzo de 2025, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

L.C.P.C. César González Hoyo
Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 12 de marzo del 2025.

Eht/mlv

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(ECOSUR)**

**CONTENIDO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Opinión de los Auditores Independientes

Estado Analítico de Ingresos

Estado de Ingresos de Flujo de Efectivo

Estado de Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
(Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y
por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica
(Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del
Gasto (Armonizado)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional
Programática

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional
(Armonizado)

Gasto por Categoría Programática

Gasto por Categoría Programática (Armonizado)

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Notas a los Estados Presupuestarios

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO				DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	41,190,090	0	41,190,090	15,327,731	15,327,731
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	430,471,952	-1,721,015	428,750,937	428,750,937	428,750,937
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total ^{1/}	471,662,042	-1,721,015	469,941,027	444,078,668	444,078,668
			Ingresos Excedentes		-27,583,374

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO				DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios					
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los					
Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de					
las Empresas Productivas del Estado	471,662,042	-1,721,015	469,941,027	444,078,668	444,078,668
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	41,190,090	0	41,190,090	15,327,731	15,327,731
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	430,471,952	-1,721,015	428,750,937	428,750,937	428,750,937
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total ^{1/}	471,662,042	-1,721,015	469,941,027	444,078,668	444,078,668
			Ingresos Excedentes		-27,583,374

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: El ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno
Director General

Elaboró: Mtra. Brizmar Martínez Fuentes
Directora de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	471,662,042	509,478,576	483,616,217
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	39,537,549	39,537,549
CORRIENTES Y DE CAPITAL	41,190,090	41,190,090	15,327,731
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	41,190,090	41,190,090	15,327,731
INTERNAS	41,190,090	41,190,090	15,327,731
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	430,471,952	428,750,937	428,750,937
SUBSIDIOS	4,136,462	4,136,462	4,136,462
CORRIENTES	4,136,462	4,136,462	4,136,462
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	426,335,490	424,614,475	424,614,475
CORRIENTES	426,335,490	424,614,475	424,614,475
SERVICIOS PERSONALES	357,808,400	364,353,708	364,353,708
OTROS	68,527,090	60,260,767	60,260,767
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	471,662,042	469,941,027	444,078,668
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

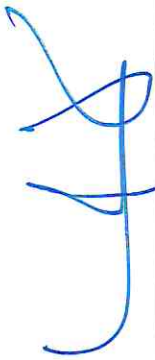


Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNOS	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General

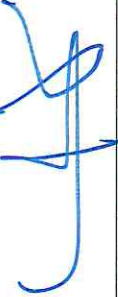

Elaboró: Mtra. Britania Martínez Fuentes
Directora de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	471,662,042	509,478,576	483,616,217
GASTO CORRIENTE	471,662,042	469,941,027	441,389,272
SERVICIOS PERSONALES	368,464,779	375,010,087	364,399,210
DE OPERACIÓN	94,173,884	85,911,325	68,878,228
SUBSIDIOS	6,436,462	6,436,462	5,530,857
OTRAS EROGACIONES	2,586,917	2,583,153	2,580,977
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-7,553,722
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-13,539,106
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	5,985,384
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	471,662,042	469,941,027	433,835,550
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	39,537,549	49,780,667
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno
Director General

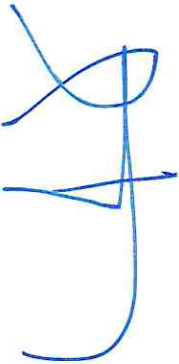

Elaboró: Mirra Britania Martinez Fuentes
Directora de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	471,662,042	469,941,027	433,835,550	433,835,550	36,105,477

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno
Director General



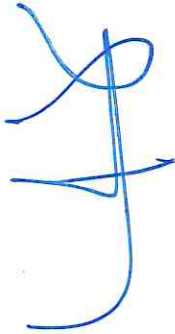
Elabora: Mtra. Britania Martínez Fuentes
Directora de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
El Colegio de la Frontera Sur	471,662,042	-1,721,015	469,941,027	433,835,550	433,835,550	36,105,477
Total del Egreso	471,662,042	-1,721,015	469,941,027	433,835,550	433,835,550	36,105,477

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno
Director General


Elaboró: Mtra. Britania Martínez Fuentes
Directora de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

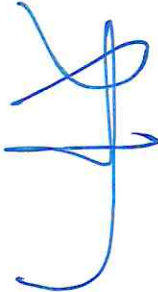
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	471,662,042	469,941,027	433,835,550	433,835,550	36,105,477
Gasto Corriente	471,662,042	469,941,027	427,850,166	427,850,166	42,090,861
Servicios Personales	368,464,779	375,010,087	364,399,210	364,399,210	10,610,877
1000 Servicios personales	368,464,779	375,010,087	364,399,210	364,399,210	10,610,877
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	167,865,785	161,483,078	161,483,078	161,483,078	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	7,268,941	7,187,222	1,278,300	1,278,300	5,908,922
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	99,305,380	100,553,895	101,081,109	101,081,109	-527,214
1400 Seguridad social	40,723,039	35,584,792	35,584,791	35,584,791	1
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	34,750,169	48,293,483	47,004,869	47,004,869	1,288,614
1600 Provisiones	9,030	9,030			9,030
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	18,542,435	21,898,587	17,967,063	17,967,063	3,931,524
Gasto De Operación	94,173,884	85,911,325	68,878,228	68,878,228	17,033,097
2000 Materiales y suministros	13,316,694	15,694,855	12,239,881	12,239,881	3,454,974
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,593,632	5,884,404	5,400,078	5,400,078	484,326
2200 Alimentos y utensilios	1,618,794	864,402	546,191	546,191	318,211
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,174,752	1,845,526	1,634,968	1,634,968	210,558
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,270,537	3,170,722	1,912,254	1,912,254	1,258,468
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,527,066	2,230,839	1,342,413	1,342,413	888,426
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	433,122	487,111	347,891	347,891	139,220
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,698,791	1,211,851	1,056,086	1,056,086	155,765
3000 Servicios generales	80,857,190	70,216,470	56,638,347	56,638,347	13,578,123
3100 Servicios básicos	15,485,883	10,122,582	9,733,498	9,733,498	389,084
3200 Servicios de arrendamiento	3,116,848	2,546,133	1,920,742	1,920,742	625,391
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	23,259,140	25,640,151	16,282,580	16,282,580	9,357,571
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,267,425	1,659,577	1,585,681	1,585,681	73,896
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,431,963	11,772,784	11,362,494	11,362,494	410,290
3700 Servicios de traslado y viáticos	10,220,456	8,346,758	6,018,239	6,018,239	2,328,519
3800 Servicios oficiales	386,652	255,235	113,870	113,870	141,365
3900 Otros servicios generales	11,688,823	9,873,250	9,621,243	9,621,243	252,007
Subsidios	6,436,462	6,436,462	5,530,857	5,530,857	905,605
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,436,462	6,436,462	5,530,857	5,530,857	905,605
4300 Subsidios y subvenciones	6,436,462	6,436,462	5,530,857	5,530,857	905,605
Otros De Corriente	2,586,917	2,583,153	-10,958,129	-10,958,129	13,541,282

Cuenta Pública 2024

Cuenta Pública 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	3,764		-13,539,106	-13,539,106	13,539,106
3900 Otros servicios generales	3,764		-13,539,106	-13,539,106	13,539,106
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,583,153	2,583,153	2,580,977	2,580,977	2,176
4400 Ayudas sociales	2,583,153	2,583,153	2,580,977	2,580,977	2,176
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión			5,985,384	5,985,384	-5,985,384
Otros De Inversión			5,985,384	5,985,384	-5,985,384
3000 Servicios generales			5,985,384	5,985,384	-5,985,384
3900 Otros servicios generales			5,985,384	5,985,384	-5,985,384

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno
Director General



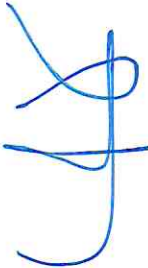
Elaboró: Mtra. Britania Martinez Fuentes
Directora de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBTOTAL ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto Corriente	471,662,042	-1,721,015	469,941,027	427,850,166	427,850,166	42,090,861
Gasto De Capital				5,985,384	5,985,384	-5,985,384
Total del Egreso	471,662,042	-1,721,015	469,941,027	433,835,550	433,835,550	36,105,477

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.



Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General



Elaboró: Mtra. Britania Martínez Fuentes
Directora de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBTOTAL ^{2/}
	APROBADO	AMBIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios personales	368,464,779	6,545,308	375,010,087	364,399,210	364,399,210	10,610,877
Remuneraciones al personal de carácter permanente	167,865,785	-6,382,707	161,483,078	161,483,078	161,483,078	5,908,922
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	7,268,941	-81,719	7,187,222	1,278,300	1,278,300	-527,214
Remuneraciones adicionales y especiales	99,305,380	1,248,515	100,553,895	101,081,109	101,081,109	1
Seguridad social	40,723,039	-5,138,247	35,584,792	35,584,791	35,584,791	1,288,614
Otras prestaciones sociales y económicas	34,750,169	13,543,314	48,293,483	47,004,869	47,004,869	9,030
Previsiones	9,030		9,030			3,931,524
Pago de estímulos a servidores públicos	18,542,435	3,356,152	21,898,587	17,967,063	17,967,063	3,454,974
Materiales y suministros	13,316,694	2,378,161	15,694,855	12,239,881	12,239,881	484,326
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,593,632	3,290,772	5,884,404	5,400,078	5,400,078	318,211
Alimentos y utensilios	1,618,794	-754,392	864,402	546,191	546,191	210,558
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,174,752	670,774	1,845,526	1,634,968	1,634,968	1,258,468
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,270,537	-99,815	3,170,722	1,912,254	1,912,254	888,426
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,527,066	-296,227	2,230,839	1,342,413	1,342,413	139,220
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	433,122	53,989	487,111	347,891	347,891	155,765
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,698,791	-486,940	1,211,851	1,056,086	1,056,086	21,131,845
Servicios generales	80,860,954	-10,644,484	70,216,470	49,084,625	49,084,625	389,084
Servicios básicos	15,485,883	-5,363,301	10,122,582	9,733,498	9,733,498	625,391
Servicios de arrendamiento	3,116,848	-570,715	2,546,133	1,920,742	1,920,742	9,357,571
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	23,259,140	2,381,011	25,640,151	16,282,580	16,282,580	73,896
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,267,425	-4,607,848	1,659,577	1,585,681	1,585,681	410,290
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,431,963	1,340,821	11,772,784	11,362,494	11,362,494	2,328,519
Servicios de traslado y viáticos	10,220,456	-1,873,698	8,346,758	6,018,239	6,018,239	141,365
Servicios oficiales	386,652	-131,417	255,235	113,870	113,870	7,805,729
Otros servicios generales	11,692,587	-1,819,337	9,873,250	2,067,521	2,067,521	907,781
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,019,615		9,019,615	8,111,834	8,111,834	905,605
Subsidios y subvenciones	6,436,462		6,436,462	5,530,857	5,530,857	
Ayudas sociales	2,583,153		2,583,153	2,580,977	2,580,977	2,176
Total del Egreso	471,662,042	-1,721,015	469,941,027	433,835,550	433,835,550	36,105,477

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno
Director General

Elaboró: Mtra. Britania Martinez Fuentes
Directora de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	5F	AI	PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS		OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE
							TOTAL APROBADO	368,464,779	94,172,884	6,436,462	2,586,917	471,662,042			471,662,042	100.0		
							TOTAL MODIFICADO	375,010,087	85,911,325	6,436,462	2,583,153	469,941,027			469,941,027	100.0		
							TOTAL DERIVADO	364,399,210	68,874,228	5,530,857	-10,958,129	427,850,166		5,985,384	5,985,384	98.6		1.4
							TOTAL PAGADO	364,399,210	68,874,228	5,530,857	-10,958,129	427,850,166		5,985,384	5,985,384	98.6		1.4
							Porcentaje Pag/Aprob	98.9	73.1	85.9	-0-	90.7			92.0			
							Porcentaje Pag/Modif	97.2	80.2	85.9	-0-	91.0			92.3			
1							Gobierno											
1							Aprobado	2,241,880	94,862			2,336,742			2,336,742	100.0		
1							Modificado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1							Derivado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1							Pagado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1							Porcentaje Pag/Aprob	93.7	42.7			91.7			91.7			
1							Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0			100.0			
1		04					Función Pública											
1		04					Aprobado	2,241,880	94,862			2,336,742			2,336,742	100.0		
1		04					Modificado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1		04					Derivado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1		04					Pagado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1		04					Porcentaje Pag/Aprob	93.7	42.7			91.7			91.7			
1		04					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0			100.0			
1		04	001				Función pública y buen gobierno											
1		04	001				Aprobado	2,241,880	94,862			2,336,742			2,336,742	100.0		
1		04	001				Modificado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1		04	001				Derivado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1		04	001				Pagado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1		04	001				Porcentaje Pag/Aprob	93.7	42.7			91.7			91.7			
1		04	001				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0			100.0			
1		04	001	0001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
1		04	001	0001			Aprobado	2,241,880	94,862			2,336,742			2,336,742	100.0		
1		04	001	0001			Modificado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1		04	001	0001			Derivado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1		04	001	0001			Pagado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		
1		04	001	0001			Porcentaje Pag/Aprob	93.7	42.7			91.7			91.7			
1		04	001	0001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0			100.0			
1		04	001	0001	91E		El Colegio de la Frontera Sur											
1		04	001	0001	91E		Aprobado	2,241,880	94,862			2,336,742			2,336,742	100.0		
1		04	001	0001	91E		Modificado	2,101,404	-40,532			2,141,936			2,141,936	100.0		

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SE	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																		CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	91E	Desempleado	2,101,404	40,532			2,141,936					2,141,936	100.0		
1	3	04	001	0001	91E	Pagado	2,101,404	40,532			2,141,936					2,141,936	100.0		
1	3	04	001	0001	91E	Porcentaje Pag/Aprob	93.7	42.7			91.7					91.7			
1	3	04	001	0001	91E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
3						Desarrollo Económico													
3	3					Aprobado	366,222,899	94,079,022	6,436,462	2,586,917	469,325,300					469,325,300	100.0		
3	3					Modificado	372,908,683	85,870,793	6,436,462	2,583,153	467,799,091					467,799,091	100.0		
3	3					Desempleado	362,297,806	68,837,696	5,530,857	-10,958,129	425,708,230					431,693,614	98.6		1.4
3	3					Pagado	362,297,806	68,837,696	5,530,857	-10,958,129	425,708,230					431,693,614	98.6		1.4
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	98.9	73.2	85.9	-	90.7					92.0			
3	3					Porcentaje Pag/Modif	97.2	80.2	85.9	-	91.0					92.3			
3	8					Clínica, Tecnología e Innovación													
3	3	8				Aprobado	366,222,899	94,079,022	6,436,462	2,586,917	469,325,300					469,325,300	100.0		
3	3	8				Modificado	372,908,683	85,870,793	6,436,462	2,583,153	467,799,091					467,799,091	100.0		
3	3	8				Desempleado	362,297,806	68,837,696	5,530,857	-10,958,129	425,708,230					431,693,614	98.6		1.4
3	3	8				Pagado	362,297,806	68,837,696	5,530,857	-10,958,129	425,708,230					431,693,614	98.6		1.4
3	3	8				Porcentaje Pag/Aprob	98.9	73.2	85.9	-	90.7					92.0			
3	3	8				Porcentaje Pag/Modif	97.2	80.2	85.9	-	91.0					92.3			
3	8	01				Investigación Científica													
3	3	8	01			Aprobado	366,222,899	94,079,022	6,436,462	2,586,917	469,325,300					469,325,300	100.0		
3	3	8	01			Modificado	372,908,683	85,870,793	6,436,462	2,583,153	467,799,091					467,799,091	100.0		
3	3	8	01			Desempleado	362,297,806	68,837,696	5,530,857	-10,958,129	425,708,230					431,693,614	98.6		1.4
3	3	8	01			Pagado	362,297,806	68,837,696	5,530,857	-10,958,129	425,708,230					431,693,614	98.6		1.4
3	3	8	01			Porcentaje Pag/Aprob	98.9	73.2	85.9	-	90.7					92.0			
3	3	8	01			Porcentaje Pag/Modif	97.2	80.2	85.9	-	91.0					92.3			
3	8	01	002			Servicios de apoyo administrativo													
3	3	8	01	002		Aprobado	44,529,941	501,326			45,031,267					45,031,267	100.0		
3	3	8	01	002		Modificado		500,922			46,849,884					46,849,884	100.0		
3	3	8	01	002		Desempleado	46,348,962	500,922			46,849,884					46,849,884	100.0		
3	3	8	01	002		Pagado	46,348,962	500,922			46,849,884					46,849,884	100.0		
3	3	8	01	002		Porcentaje Pag/Aprob	104.1	99.9			104.0					104.0			
3	3	8	01	002		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
3	8	01	002			Actividades de apoyo administrativo													
3	3	8	01	002		Aprobado	44,529,941	501,326			45,031,267					45,031,267	100.0		
3	3	8	01	002		Modificado		500,922			46,849,884					46,849,884	100.0		
3	3	8	01	002		Desempleado	46,348,962	500,922			46,849,884					46,849,884	100.0		
3	3	8	01	002		Pagado	46,348,962	500,922			46,849,884					46,849,884	100.0		
3	3	8	01	002		Porcentaje Pag/Aprob	104.1	99.9			104.0					104.0			
3	3	8	01	002		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
3	8	01	002			El Colegio de la Frontera Sur													
3	3	8	01	002		Aprobado	44,529,941	501,326			45,031,267					45,031,267	100.0		
3	3	8	01	002		Modificado		500,922			46,849,884					46,849,884	100.0		
3	3	8	01	002		Desempleado	46,348,962	500,922			46,849,884					46,849,884	100.0		
3	3	8	01	002		Pagado	46,348,962	500,922			46,849,884					46,849,884	100.0		
3	3	8	01	002		Porcentaje Pag/Aprob	104.1	99.9			104.0					104.0			
3	3	8	01	002		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			

38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

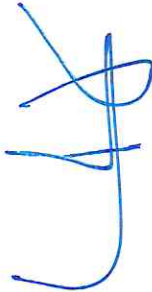
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y UTILIDADES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																		CORRIENTE	INVERSIÓN
3	8	01	002	M001	91E	104.1	99.9				104.0					104.0			
3	8	01	002	M001	91E	100.0	100.0				100.0					100.0			
3	8	01	003																
3	8	01	003			321.692.958	91.577.696	6.436.462	2.586.917	424.294.033						424.294.033			
3	8	01	003			326.559.721	85.369.871	6.436.462	2.583.153	420.949.207						420.949.207			
3	8	01	003			315.948.844	68.336.774	5.530.857	2.580.977	392.397.452						392.397.452			
3	8	01	003			315.948.844	68.336.774	5.530.857	2.580.977	392.397.452						392.397.452			
3	8	01	003			98.2	73.0	85.9	99.8	92.5						92.5			
3	8	01	003			96.8	80.0	85.9	99.9	93.2						93.2			
3	8	01	003	E003		321.692.958	91.577.696	6.436.462	2.586.917	424.294.033						424.294.033			
3	8	01	003	E003		326.559.721	85.369.871	6.436.462	2.583.153	420.949.207						420.949.207			
3	8	01	003	E003		315.948.844	68.336.774	5.530.857	2.580.977	392.397.452						392.397.452			
3	8	01	003	E003		315.948.844	68.336.774	5.530.857	2.580.977	392.397.452						392.397.452			
3	8	01	003	E003		98.2	73.0	85.9	99.8	92.5						92.5			
3	8	01	003	E003		96.8	80.0	85.9	99.9	93.2						93.2			
3	8	01	003	E003	91E	El Colegio de la Frontera Sur													
3	8	01	003	E003	91E	Aprobado	321.692.958	91.577.696	6.436.462	2.586.917	424.294.033					424.294.033			
3	8	01	003	E003	91E	Modificado	326.559.721	85.369.871	6.436.462	2.583.153	420.949.207					420.949.207			
3	8	01	003	E003	91E	Devengado	315.948.844	68.336.774	5.530.857	2.580.977	392.397.452					392.397.452			
3	8	01	003	E003	91E	Pagado	315.948.844	68.336.774	5.530.857	2.580.977	392.397.452					392.397.452			
3	8	01	003	E003	91E	Porcentaje Pag/Aprob	98.2	73.0	85.9	99.8	92.5					92.5			
3	8	01	003	E003	91E	Porcentaje Pag/Modif	96.8	80.0	85.9	99.9	93.2					93.2			
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																
3	8	01	009																

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁷
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
FI	FN	SF	AI	PR	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
3	8	01	009	W001	91E	Porcentaje Pag/Modif															

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno
Director General



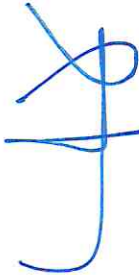
Elaboró: Mtra. Britania Martínez Fuentes
Directora de Administración

Cuenta Pública 2024

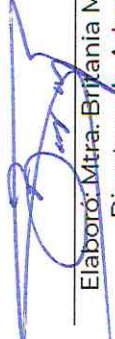
CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBTOTAL ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gobierno						
Coordinación de la Política de Gobierno	2,336,742	-194,806	2,141,936	2,141,936	2,141,936	
Desarrollo Económico	2,336,742	-194,806	2,141,936	2,141,936	2,141,936	
Ciencia, Tecnología e Innovación	469,325,300	-1,526,209	467,799,091	431,693,614	431,693,614	36,105,477
	469,325,300	-1,526,209	467,799,091	431,693,614	431,693,614	36,105,477
Total del Egreso	471,662,042	-1,721,015	469,941,027	433,835,550	433,835,550	36,105,477

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las economías presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General



Elaboró: Mtra. Brizania Martínez Fuentes
Directora de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTADO			ORGANIZACIÓN		GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
TPQ	GRUPO	MODALIDAD	PROG. COFIN.	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PERSONAS Y JURISDICCIÓNES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN
Programas																
				368,464,779	94,171,884	6,416,462	2,586,917	471,662,042						471,662,042	100.0	
				375,010,087	85,911,325	6,416,462	2,583,153	469,941,027						469,941,027	100.0	
				364,399,210	68,878,228	5,510,857	-10,958,129	431,835,550				5,985,384	5,985,384	431,835,550	98.6	1.4
				364,399,210	68,878,228	5,510,857	-10,958,129	431,835,550				5,985,384	5,985,384	431,835,550	98.6	1.4
				98.9	73.1	85.9	-	90.7						92.0		
				97.2	80.2	85.9	-	91.0						92.3		
1	2															
				321,692,958	93,577,696	6,416,462	2,586,917	424,294,033						424,294,033	100.0	
				326,559,721	85,369,871	6,416,462	2,583,153	420,949,207						420,949,207	100.0	
				315,948,844	68,336,774	5,510,857	2,580,977	392,397,452						392,397,452	100.0	
				315,948,844	68,336,774	5,510,857	2,580,977	392,397,452						392,397,452	100.0	
				98.2	73.0	85.9	99.8	92.5						92.5		
				96.8	80.0	85.9	99.9	93.2						93.2		
1	2	E														
				321,692,958	93,577,696	6,416,462	2,586,917	424,294,033						424,294,033	100.0	
				326,559,721	85,369,871	6,416,462	2,583,153	420,949,207						420,949,207	100.0	
				315,948,844	68,336,774	5,510,857	2,580,977	392,397,452						392,397,452	100.0	
				315,948,844	68,336,774	5,510,857	2,580,977	392,397,452						392,397,452	100.0	
				98.2	73.0	85.9	99.8	92.5						92.5		
				96.8	80.0	85.9	99.9	93.2						93.2		
1	2	E														
				321,692,958	93,577,696	6,416,462	2,586,917	424,294,033						424,294,033	100.0	
				326,559,721	85,369,871	6,416,462	2,583,153	420,949,207						420,949,207	100.0	
				315,948,844	68,336,774	5,510,857	2,580,977	392,397,452						392,397,452	100.0	
				315,948,844	68,336,774	5,510,857	2,580,977	392,397,452						392,397,452	100.0	
				98.2	73.0	85.9	99.8	92.5						92.5		
				96.8	80.0	85.9	99.9	93.2						93.2		
1	2	E														
				46,771,821	596,188			47,368,009						47,368,009	100.0	
				48,450,366	541,454			48,991,820						48,991,820	100.0	
				48,450,366	541,454		-13,539,106	35,452,714				5,985,384	5,985,384	41,438,098	85.6	14.4
				48,450,366	541,454		-13,539,106	35,452,714				5,985,384	5,985,384	41,438,098	85.6	14.4
				103.6	90.8			74.8						87.5		
				100.0	100.0			72.4						84.6		
1	3	M														
				44,529,941	501,376			45,031,267						45,031,267	100.0	
				46,348,962	500,922			46,849,884						46,849,884	100.0	
				46,348,962	500,922			46,849,884						46,849,884	100.0	
				46,348,962	500,922			46,849,884						46,849,884	100.0	
				104.1	99.9			104.0						104.0		
				100.0	100.0			100.0						100.0		
1	3	M														
				44,529,941	501,376			45,031,267						45,031,267	100.0	
1	3	M														

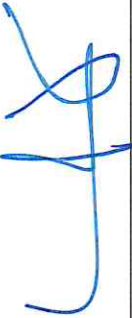
Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA Y PRESUPUESTARIO				DENOMINACION	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
TIPO	GRUPO	MODA- LIDAD	PRO- GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y SUBVENCIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y SUBVENCIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Modificado	46,348,962	500,922			46,849,884					46,849,884	100.0	100.0		
1	3	M	001	Desengado	46,348,962	500,922			46,849,884					46,849,884	100.0	100.0		
1	3	M	001	Pagado	46,348,962	500,922			46,849,884					46,849,884	100.0	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	104.1	99.9			104.0					104.0				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	2,241,880	94,862			2,336,742					2,336,742	100.0	100.0		
1	3	O		Modificado	2,101,404	40,532			2,141,936					2,141,936	100.0	100.0		
1	3	O		Desengado	2,101,404	40,532			2,141,936					2,141,936	100.0	100.0		
1	3	O		Pagado	2,101,404	40,532			2,141,936					2,141,936	100.0	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	93.7	42.7			91.7					91.7				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	2,241,880	94,862			2,336,742					2,336,742	100.0	100.0		
1	3	O	001	Modificado	2,101,404	40,532			2,141,936					2,141,936	100.0	100.0		
1	3	O	001	Desengado	2,101,404	40,532			2,141,936					2,141,936	100.0	100.0		
1	3	O	001	Pagado	2,101,404	40,532			2,141,936					2,141,936	100.0	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	93.7	42.7			91.7					91.7				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Desengado														
1	3	W		Pagado														
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Desengado														
1	3	W	001	Pagado														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																
1	3	W																

U/Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno
Director General



Elaboró: Mtra. Britania Martínez Fuentes
Directora de Administración

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
38 - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E - EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBSIDIOS ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Programas	471,662,042	-1,721,015	469,941,027	433,835,550	433,835,550	36,105,477
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	424,294,033	-3,344,826	420,949,207	392,397,452	392,397,452	28,551,755
Prestación de Servicios Públicos	424,294,033	-3,344,826	420,949,207	392,397,452	392,397,452	28,551,755
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	47,368,009	1,623,811	48,991,820	41,438,098	41,438,098	7,553,722
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	45,031,267	1,818,617	46,849,884	46,849,884	46,849,884	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,336,742	-194,806	2,141,936	2,141,936	2,141,936	0
Operaciones ajenas	0	0	0	-7,553,722	-7,553,722	7,553,722
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	471,662,042	-1,721,015	469,941,027	433,835,550	433,835,550	36,105,477

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno
Director General

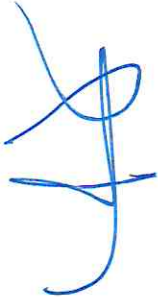
Elaboró: Mtra. Britanija Martinez Fuentes
Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		444,078,668

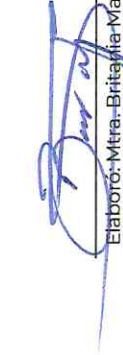
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamiento capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)		444,078,668
--	--	--------------------



Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
 Director General



Elaboró: Mtra. Britania Martínez Fuentes
 Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)			
1. Total de egresos (presupuestarios)			433,835,550
2. Menos egresos presupuestarios no contables			-7,553,722
Mobiliario y equipo de administración		0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0	
Vehículos y equipo de transporte		0	
Equipo de defensa y seguridad		0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0	
Activos biológicos		0	
Bienes inmuebles		0	
Activos tangibles		0	
Obra pública en bienes propios		0	
Acciones y participaciones de capital		0	
Compra de títulos y valores		0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0	
Amortización de la deuda pública		0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		-7,553,722	
3. Más gastos contables no presupuestales			11,001,183
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		11,001,183	
Provisiones		0	
Disminución de inventarios		0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0	
Aumento por insuficiencia de provisiones		0	
Otros gastos			
Otros gastos contables no presupuestales		0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)			452,390,455



Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno
 Director General



Elaboró: Mtra. Britania Martínez Fuentes
 Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en miles de pesos)

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas como un organismo descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Con fecha 11 de agosto del año 2000, publicado en el Diario Oficial el 29 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se confirma que El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; y que registró sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología. Asimismo, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre del año 2000, resuelven conjuntamente reconocer como Centro Público de Investigación a El Colegio de la Frontera Sur a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño respectivo; lo cual ocurrió el 30 de marzo del año 2000, mismo que fue refrendado el 25 de octubre de 2001, y el 4 de abril de 2003 para el período 2003-2005 y el 23 de octubre de 2009 en los términos del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología según acuerdo R-JG-01-09-21, el cual es sustituido por el Convenio de Administración por Resultados (CAR) suscrito por el Titular de la Institución y el Director General del CONACYT el 15 de mayo de 2009.

El 14 de abril de 2003 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales, que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, acuerdo que entró en vigor a partir del siguiente día de su publicación.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la ciudad de Tapachula, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y en Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsees y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan

en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

Misión. El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

Visión.- Ser un Centro Público de Investigación líder en la formación de investigadores de alto nivel y generación de conocimientos científicos y tecnológicos de frontera, con un creciente impacto nacional e internacional que contribuya en forma visible y relevante a la solución sustentable de problemas de la región sureste del país, ampliando nuestra presencia en la sociedad y en la cultura contemporánea.

II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se enlistan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.

Cuenta Pública 2024

- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, la SFP y el CONAC.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Los estados e información presupuestaria han sido preparados en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

Se presenta el análisis del cumplimiento del desempeño institucional de enero a diciembre 2024.

Nivel	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Sentido	Meta anual esperada	Numerador	Denominador	Meta alcanzada ene - dic	Numerador	Denominador	Observaciones
Propósito	Porcentaje de estudiantes inscritos en alguna especialidad, maestría o doctorado pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad* (PNPC) que ofrecen los Centros Públicos de Investigación de Investigación (CPI CONACYT**)	(Número de estudiantes en alguna especialidad, maestría o doctorado perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad* (PNPC) que imparten los CPI CONACYT** en el año t / Total de estudiantes inscritos en los CPI CONACYT** en el año t)*100	Anual	Ascendente	100.00	483	483	100.00	484	484	
Componente	Proporción de publicaciones arbitradas por investigador de los Centros de Investigación CONACYT**	(Suma del número de publicaciones arbitradas en el ejercicio fiscal en el año t / Suma de investigadores en Centros de Investigación CONACYT (ahora SECIHTI) en el ejercicio fiscal en el año t)	Anual	Ascendente	2.01	340	169	2.56	437	171	
Componente	Porcentaje de proyectos interinstitucionales generados	(Suma de los proyectos interinstitucionales generados por los CPI durante el	Anual	Ascendente	30.26	23	76	57.50	46	80	

Cuenta Pública 2024

Nivel	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Sentido	Meta anual esperada	Numerador	Denominador	Meta alcanzada ene - dic	Numerador	Denominador	Observaciones
		ejercicio fiscal en curso/ Suma de los proyectos de investigación generados por los CPI durante el ejercicio fiscal en curso)*100									
Componente	Proporción de Posgrados de calidad	Número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad ofrecidos por los Centros Públicos de Investigación del CONAHCYT / Número total de programas de posgrado reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*** en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad	Anual	Ascendente	1.00	5	5	1.00	5	5	
Componente	Tasa de variación del número de contratos o convenios firmados vigentes realizados	(Suma de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados vigentes realizados por los CPI en el año t / Suma del número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social económica o ambiental firmados vigentes	Anual	Ascendente	-14.29	36	42	-7.14	39	42	Interpretado como avance: Avance esperado: 85.71% Avance logrado: 92.86% Cumplimiento: 108%

Cuenta Pública 2024

Nivel	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Sentido	Meta anual esperada	Numerador	Denominador	Meta alcanzada ene - dic	Numerador	Denominador	Observaciones
Componente	Tasa de variación de Actividades de divulgación y difusión de la ciencia	realizados por los CPI en el año t-1)-1)*100	Anual	Ascendente	-14.04	600	698	-2.58	680	698	Interpretado como avance: Avance esperado: 85.96% Avance logrado: 97.42% Cumplimiento: 113.3%
Actividad	Eficiencia terminal de alumnos por cohorte	(Número de alumnos graduados por cohorte / Número de alumnos matriculados por cohorte)*100	Anual	Ascendente	51.67	31	60	48.33	29	60	Algunos estudiantes tuvieron complicaciones para cumplir a tiempo con los requisitos del trámite de examen de grado, se está dando acompañamiento para que se cumplan lo antes posible y presenten su defensa en los primeros meses del 2025.
Actividad	Porcentaje de Proyectos finalizados en tiempo y forma	(Número de proyectos finalizados en tiempo y forma en el año t / Número total de proyectos en el año t)*100	Anual	Ascendente	30.26	23	76	40.00	32	80	
Actividad	Proporción de recursos para la investigación	(Monto total de recursos externos obtenido por proyectos de investigación en el año t / Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación en el año t)	Anual	Ascendente	0.06	21,453,821	383,103,943	0.06	22,929,909.7	379,795,946.3	

Cuenta Pública 2024

Nivel	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Sentido	Meta anual esperada	Numerador	Denominador	Meta alcanzada ene - dic	Numerador	Denominador	Observaciones
Actividad	Tasa de variación de solicitudes de ingreso (incluye FIDERH)	$((\text{Número de solicitudes de ingreso recibidas en el año } t / \text{Número de solicitudes de ingreso recibidas en el año } t-1) - 1) * 100$	Anual	Ascendente	52.17	245	161	52.17	245	161	Interpretado como avance: 152.17% Avance esperado: 152.17% Avance logrado: 152.17% Cumplimiento: 100%
Actividad	Porcentaje de alumnos de los Centros Públicos de Investigación CONACYT** apoyados	$(\text{Número de alumnos apoyados en el año } t / \text{Número de alumnos matriculados en el año } t) * 100$	Anual	Ascendente	16.56	80	483	16.74	81	484	
Actividad	Razón de participación en actividades de divulgación	$(\text{Número de actividades de divulgación dirigidas al público en general en el año } t / \text{Número de personal de Ciencia y Tecnología en el año } t)$	Anual	Ascendente	2.03	600	296	2.31	680	295	

[Handwritten signature]

ASIGNACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, el presupuesto autorizado a El Colegio de la Frontera Sur y notificado por el CONAHCYT (ahora Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación "SECIHTI"), fue por la cantidad 430,471.9 miles de pesos de recursos fiscales. Por lo que respecta a los ingresos propios, se aprobó una estimación de captación por 41,190.1 miles de pesos. Al cierre del ejercicio el presupuesto se modificó a 469,941.0 miles de pesos, con una reducción de recursos de 1,721.0 miles de pesos, que representó una variación del 0.40% con respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente por la ampliación del capítulo 1000 Servicios Personales de recursos fiscales; para alcanzar un monto de recursos fiscales total de 428,750.9 miles de pesos.

Afectaciones presupuestarias de fiscales y propios 2024.

Concepto	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Total
Presupuesto original (Fiscales).-	357,808.4	8,030.2	59,739.1	4,894.2	430,471.9
Ampliación presupuestal	12,502.0	0.0	230.5	0.0	12,732.5
Reducción presupuestal	-5,956.7	-402.4	-8,094.4	0.0	-14,453.5
Movimiento compensado presupuestal	0.0	2,780.5	-2,780.5	0.0	0.0
Total afectaciones presupuestales.-	6,545.3	2,378.1	-10,644.4	0.0	-1,721.0
Presupuesto modificado (Fiscales).-	364,353.7	10,408.3	49,094.7	4,894.2	428,750.9
Presupuesto original (Propios).-	10,656.4	5,286.5	21,121.8	4,125.4	41,190.1
Movimiento compensado presupuestal	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Presupuesto modificado (Propios).-	10,656.4	5,286.5	21,121.8	4,125.4	41,190.1
Presupuesto total modificado (Fiscales y Propios).-	375,010.1	15,694.8	70,216.5	9,019.6	469,941.0





VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

El ejercicio del gasto realizado por capítulo con recursos fiscales y propios se presentó de la siguiente manera:

Capítulo del Gasto	Presupuesto Modificado Autorizado / Ingresos captados	Importe Ejercido	Variación Importe	Variación %
Recursos Fiscales.-	428,750.9	428,750.9	0.0	0.0%
Gasto corriente				
1000 Servicios Personales	364,353.7	364,353.7	0.0	0.0%
2000 Materiales y Suministros	10,408.4	10,408.4	0.0	0.0%
3000 Servicios Generales	49,094.6	49,094.6	0.0	0.0%
4000 Transferencias	4,894.2	4,894.2	0.0	0.0%
Suma Recursos Fiscales.-	428,750.9	428,750.9	0.0	0.0%
Recursos Propios.-				
Gasto corriente				
1000 Servicios Personales	41,190.1	12,638.4	28,551.7	69.3%
2000 Materiales y Suministros	10,656.4	45.5	10,610.9	99.6%
3000 Servicios Generales	5,286.5	1,831.6	3,454.9	65.4%
4000 Transferencias	21,121.8	7,543.7	13,578.1	64.3%
	4,125.4	3,217.6	907.8	22.0%
Suma Recursos Propios.-	41,190.1	12,638.4	28,551.7	69.3%
Operaciones ajenas	0.0	-7,553.7	7,553.7	0.0%
Operaciones derivadas por cuenta de terceros	0.0	-7,553.7	7,553.7	0.0%
Suma Operaciones ajenas	0.0	-7,553.7	7,553.7	0.0%
Suma total:	469,941.0	433,835.6	36,105.4	7.7%

Cuenta Pública 2024

El presupuesto modificado de recursos fiscales para el ejercicio 2024 fue ejercido en un 100.00%.

El presupuesto estimado a captar en recursos propios para el ejercicio 2024 fue por 41,190.1 miles de pesos, de los cuales se captó 15,327.7 miles de pesos, equivalente al 37.21%; y se ejerció 12,638.4 miles de pesos, equivalente al 30.68% respecto al presupuesto autorizado en el ejercicio, reflejándose un subejercicio de 28,551.7 miles de pesos y representa el 69.32%.

Se incluye -7,553.7 miles de pesos, de operaciones ajenas netas.

Se presentan las principales adecuaciones que modificaron el presupuesto autorizado de recursos fiscales:

- Capítulo 1000 Servicios Personales. Adecuaciones presupuestarias compensadas para cubrir el gasto del seguro de vida del personal; ampliación líquida para cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos Docente y/o Investigación, personal Administrativo, Apoyo y de Mando (Incremento a las percepciones).
- Capítulo 2000 Materiales y Suministros. Adecuaciones presupuestarias compensadas para cubrir aportación derivada del convenio de colaboración entre el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y los Centros Públicos de Investigación, para la renovación de recursos de información electrónica que permiten a la comunidad académica y estudiantil de ECOSUR el acceso a información especializada y actualizada; cubrir el costo de la adquisición de artículos y materiales de limpieza y sanitización, materiales eléctricos, de construcción e impermeabilización para el mantenimiento y reparación de las instalaciones de ECOSUR.
- Capítulo 3000 Servicios Generales. Adecuaciones presupuestarias compensadas para cubrir el costo de los servicios de elaboración del plan integral de protección civil, gestión y capacitación del personal de ECOSUR; asimismo, servicios integrales de mantenimiento y reparación, pintura e impermeabilización de las instalaciones de ECOSUR.

Cabe mencionar que el área sustantiva se ha visto favorecida en las diversas convocatorias emitidas por CONAHCYT (ahora SECIHTI), pero estos recursos se vienen manejando como Fondos en Administración y no se reflejan como parte del presupuesto de la Institución.

IV. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2024, la Ley Federal de Austeridad Republicana y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, en ECOSUR se adoptaron las medidas para dar cumplimiento al Decreto y lo estipulado en el Convenio de Desempeño.

Cabe señalar, en el ejercicio 2024 se reintegraron recursos a la TESOFE por concepto de economías obtenidas por ECOSUR, de acuerdo con el siguiente detalle: capítulo 1000 Servicios Personales por 5,956.7 miles de pesos, capítulos 2000 Materiales y Suministros por 402.4 miles de pesos, y 3000 Servicios Generales por 7,863.9 miles de pesos; que se considera como ahorro en el ejercicio 2024 por parte del Centro.

Se disminuyeron los gastos en alimentos al personal, combustibles, telefonía celular, servicios de conducción de señales digitales, pasajes, viáticos nacionales e internacionales, congresos y convenciones, debido a que el personal incrementó el trabajo a través del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales.

Cabe señalar que, desde marzo de 2017, ECOSUR ha instalado formalmente el Comité Interno para el Ahorro de Energía (CIAE) derivado de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE). Igualmente, desde 2002, existe dentro de la institución un Plan Ambiental

(PAECOSUR), conformado por personas voluntarias y que tiene como propósito mejorar el desempeño ambiental institucional a través de promover una cultura de responsabilidad y la aplicación de criterios ambientales que contribuyan a la sustentabilidad y a la congruencia. Se atienden aspectos críticos como manejo de residuos sólidos y peligrosos, consumo responsable, conservación de la biodiversidad y educación ambiental. Este PAECOSUR forma parte de la Red de Programas Ambientales Institucionales del Consejo Regional Sursureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Actúa como ente asesora del CIAE.

V. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, no presentan diferencias con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2024. Cabe mencionar que los recursos de terceros se reportan netos en el formato egresos de flujo de efectivo, es decir, gastos aplicados menos ingresos recibidos.

Las conciliaciones entre las cifras financieras y la presupuestales correspondientes a los ingresos y gastos, fueron preparadas con la información presupuestal que se registra y revela e incluyen todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Por tanto, las cifras presupuestales de ingresos y gasto corriente al 31 de diciembre del 2024, fueron conciliadas contra las cifras de los estados financieros.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024		
(Cifras en miles de pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		444,078.7
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamiento capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)		444,078.7



Cuenta Pública 2024

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en miles de pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		433,835.6
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-7,553.7
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos tangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-7,553.7	
3. Más gastos contables no presupuestales		11,001.2
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	11,001,183	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)		452,390.5

Handwritten signature or mark.

Cuenta Pública 2024

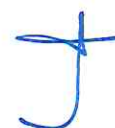
Otros Egresos Presupuestales No Contables: Se refiere a las Operaciones Ajenas que se segregarán a continuación:

EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS		IMPORTE (miles de pesos)
CONCEPTO		
EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS		
Variación de intereses cobrados vs reintegrados a la TESOFE		
		-0.6
	Gastos por cuenta de terceros (entero de retenciones de impuestos)	124,613.5
menos	Ingresos ajenos por cuenta de terceros (retenciones de impuestos)	138,152.0
igual	Egresos por cuentas de terceros.	-13,539.1
EROGACIONES RECUPERABLES		
Gasto ejercido no pagado		
		0.0
menos	Intereses reintegrados a la TESOFE (diciembre 2022 - noviembre 2023)	18.4
igual	Subtotal	-18.4
más	Financiamiento flujo de efectivo (aplicación)	19,995.5
igual	Erogaciones recuperables	19,977.1
Ingresos devengados no cobrados		
		0.0
menos	Intereses generados de la TESOFE (enero - diciembre 2023)	18.9
igual	Subtotal	-18.9
más	Financiamiento flujo de efectivo (origen)	14,010.6
igual	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	13,991.7
Erogaciones recuperables		
		19,977.1
menos	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	13,991.7
igual	Erogaciones recuperables.-	5,985.4
Resumen para la determinación de las cifras.-		
	Egresos por cuenta de terceros	-13,539.1
más	Erogaciones recuperables	5,985.4
igual	Otros Egresos Presupuestales no Contables.-	-7,553.7



Cuenta Pública 2024

- **Estado analítico de ingresos presupuestales.** A continuación, se presenta el análisis de las partidas que integran los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.
 - Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos propios obtenidos por ECOSUR, ascendieron a 15,327.7 miles de pesos, integrado por recursos Autogenerados y de origen diverso, tanto del ámbito nacional como internacional, permitieron fortalecer los proyectos de investigación y coadyuvar al desarrollo de las actividades sustantivas.
 - Las transferencias del Gobierno Federal autorizadas para la institución ascendieron a 428,750.9 miles de pesos, las cuales se obtuvieron en su totalidad.
 - El estado analítico de ingresos presupuestales presenta una variación neta de -27,583.4 miles de pesos, comparado con el presupuesto original autorizado, que corresponde -1,721.0 miles de pesos a recursos fiscales derivado de los reintegros de recursos a la Tesorería de la Federación y -25,862.4 miles de pesos, que corresponde a recursos propios por una menor captación de ingresos en relación con el presupuesto programado; esto se originó principalmente por la disminución de proyectos autorizados de investigación por las diferentes fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, derivado de la situación económica a nivel internacional; sin embargo, el área sustantiva se ha visto favorecida en las diversas convocatorias emitidas por CONAHcyT, pero estos recursos se están manejando como Fondos en Administración y no se reflejan como parte del presupuesto de la Institución.
 - Los ingresos propios captados fueron por la realización de proyectos de investigación, asesorías especializadas, prestación de servicios de laboratorios, cursos de capacitación, entre otros. El área sustantiva y la Coordinación General de Vinculación han venido realizando acciones en busca de una mayor captación de recursos en el país y en el extranjero, se han contactado y fortalecido las relaciones con instituciones de gobierno, universidades, empresas del sector productivo y cooperativas con las que pueden realizar proyectos o proporcionar los servicios que realiza ECOSUR.
- **Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.** Durante el ejercicio 2024 el monto total de recursos ejercidos ascendió a 433,835.6 miles de pesos correspondiendo 441,389.2 miles de pesos a gasto corriente y -7,553.7 miles de pesos a operaciones ajenas netas, por lo que se refleja un menor ejercicio de 36,105.5 miles de pesos, en comparación con el presupuesto modificado autorizado, el cual se originó en recursos propios.
 - El estado de egresos de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2024 refleja una disponibilidad de 49,780.7 miles de pesos, correspondiente a recursos por concepto de impuestos retenidos en el mes de diciembre pendientes de pago, recursos propios y fondos en administración, de proyectos con una vigencia mayor a un año, que son erogados en el siguiente ejercicio.



VI. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SIIG) transmitida al Comité Técnico de Información de la SHCP, coincidiera con las cifras presupuestales del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho Sistema.

VII. SISTEMA DE PAGO

Los pagos para la adquisición de materiales y contratación de servicios se realizan principalmente mediante transferencias bancarias y en ocasiones mediante la emisión de cheques.

VIII. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Se efectuaron reintegros a la TESOFE en las fechas y por los montos señalados en el cuadro siguiente, que corresponden a intereses generados por las cuentas bancarias y el reintegro de economías de recursos fiscales.

No. DE RECIBO SAT	FECHA	MONTO
2585	09/02/2024	1.3
1939	08/03/2024	1.0
2877	10/04/2024	1.3
3040	08/05/2024	1.4
841	10/06/2024	1.2
2685	03/07/2024	1.4
2260	07/08/2024	1.5
1301	06/09/2024	1.8
662	09/10/2024	1.8
1534	06/11/2024	1.8
1546	04/12/2024	2.0
4861	10/01/2025	2.4
Total.-		18.9




Cuenta Pública 2024

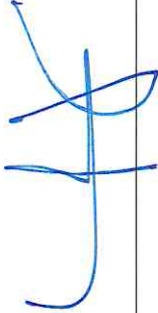
No. DE OFICIO	No. DE FOLIO DE TRANSACCIÓN	FECHA	MONTO
DA-229/24	443324C524	02/10/2024	4,097.0
DA-285/24	200528V902	02/12/2024	1,051.3
DA-005/25	5033486007	23/01/2025	808.4
DA-006/25	1454057343	23/01/2025	8,183.1
DA-039/25	095499H843	24/01/2025	43.9
S/N	454785E372	13/02/2025	9.0
S/N	301496R435	14/02/2025	30.4
Total.-			14,223.1

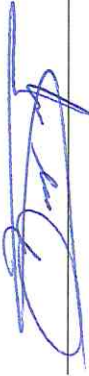
IX. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO

Se presenta el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objeto del gasto (armonizado), y
- Funcional (armonizado).

Lo anterior, para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2024, emitidos mediante oficio No. 412/UCCG/2025/014 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).


Autorizó: Dr. Antonio Saldivar Moreno
Director General


Elaboró: Mtra. Britania Martínez Fuentes
Directora de Administración